

# INFORME ANUAL *2009*

La contribución del IICA al  
**desarrollo** de la **agricultura**  
y las **comunidades rurales**

## Perú



**IICA**





# Informe Anual 2009



El Instituto promueve el uso justo de este documento.  
Se solicita que sea citado apropiadamente cuando corresponda.

Esta publicación también está disponible en formato electrónico (PDF) en el sitio web institucional:

<http://www.iica.int>

---

Responsable de la publicación:  
Freddy Rojas Pérez, Representante del IICA en Perú

Coordinación editorial:  
Marco Bustamante Bejarano, Especialista en Comunicación y Gestión del Conocimiento  
Carolina Miyagui Oshiro, Especialista en Gestión de Proyectos

Diseño de portada:  
Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura

Diagramado final e impresión:  
Pull Creativo SRL

Fotografías  
Stock.XCHNG, MINAG, IICA, Morguefile.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura  
Informe anual 2009: la contribución del IICA a la agricultura  
y al desarrollo de las comunidades rurales en Perú / IICA. –  
Lima: IICA, 2010.

68 p ; 27 x 20.5 cm.

ISBN13: 978-92-9248-186-5

1. IICA – Informe anual I. IICA II. Título

AGRIS  
E14

DEWEY  
630

# I. INTRODUCCIÓN

**E**l Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) es el organismo especializado del Sistema Interamericano cuyos fines son estimular, promover y apoyar los esfuerzos de sus Estados Miembros para lograr el desarrollo agrario y el bienestar rural.

A los 67 años de su creación, el IICA cuenta con representaciones en 34 países del hemisferio y ha logrado desarrollar ventajas competitivas que le facilitan el desarrollo de este propósito. La presencia institucional en cada Estado Miembro le brinda flexibilidad necesaria para movilizar recursos entre países y regiones con el fin de estructurar y adaptar iniciativas de cooperación orientadas a abordar las prioridades nacionales y regionales, facilitar el flujo de la información y mejorar la difusión de las mejores prácticas.

El Instituto tiene sede en el Perú desde hace 57 años y orienta su accionar en función a las demandas del país, las mismas que constituyen el insumo principal de su Agenda Nacional de Cooperación Técnica (ANCT) y se agrupan en seis prioridades estratégicas: a) la contribución al reposicionamiento de la agricultura, la vida rural y a una renovación de su institucionalidad; b) promoción del comercio y la competitividad de los agronegocios; c) fortalecimiento de los sistemas de sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos; d) promoción del manejo sostenible de los recursos naturales y el medioambiente; e) fortalecimiento de las comunidades rurales bajo un enfoque territorial y f) la incorporación de la tecnología y la innovación para la modernización de la agricultura y la vida rural; habiéndose logrado resultados relevantes para el país en cada una de ellas.

2009 fue un año electoral para el IICA. En el mes de octubre, durante la XVª Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura (JIA) celebrada en Montego Bay-Jamaica, los Ministros de Agricultura de los 34 países miembros del Sistema Interamericano eligieron al Dr. Víctor Manuel Villalobos, de nacionalidad mexicana, como nuevo Director General del IICA. Esta nueva administración ha renovado el compromiso del IICA a los países como principales demandantes en su rol de estimular, promover y apoyar los esfuerzos que estos realicen para lograr el desarrollo agrícola y el bienestar rural de sus poblaciones. Asimismo, se ha reafirmado nuestra fe en la agricultura, como una herramienta para afrontar las consecuencias de la crisis económica, sus posibilidades para disminuir los efectos nocivos del cambio climático y su potencial para resolver el problema del hambre y contribuir a disminuir la desigualdad social. Es en este sentido que el IICA orienta su gestión hacia actividades que la conviertan en una institución líder en la región en materia de cooperación técnica.

En este contexto, me complace presentar el Informe Anual 2009: La contribución del IICA al desarrollo de la agricultura y las comunidades rurales del Perú, el cual está organizado en nueve capítulos. Los dos primeros, corresponden a la introducción y el resumen ejecutivo del mismo. El tercero, presenta el resumen del análisis de la situación de la agricultura y la vida rural en el país,

el cual contextualiza los resultados de la implementación de la Agenda Nacional de Cooperación Técnica durante el 2009, presentados en el cuarto capítulo.

En el quinto capítulo se presentan los resultados de la cooperación interagencial, es decir, aquella que se ha realizado en conjunto con otras organizaciones internacionales y regionales. El sexto, desarrolla los resultados de las acciones del IICA orientadas al intercambio de experiencias entre países, para la implementación de las prácticas más exitosas, bajo el concepto de cooperación técnica horizontal. Finalmente, se muestran los resultados de la gestión de la cooperación a través de las nuevas oportunidades para la cooperación técnica en el 2010 y las actividades y publicaciones de mayor relevancia elaboradas por la institución durante el año.

Podemos decir que las metas programadas han sido cumplidas y, en tal sentido, la Representación del IICA, los especialistas regionales, el personal profesional local, la administración y el personal de servicios generales se encuentran satisfechos de los resultados obtenidos y que son plasmados en el presente Informe. Asimismo, esperamos que este sentimiento sea compartido por nuestros mandantes, aliados estratégicos, socios y pobladores de las comunidades en cuyos ámbitos desarrollamos nuestras acciones de cooperación técnica.

Renovamos nuestro compromiso con los objetivos de desarrollo del país y nuestros deseos de complementar esfuerzos en pos de objetivos comunes, que nos unen, inspiran y hermanan como son el desarrollo sostenible de la agricultura, la seguridad alimentaria y la prosperidad de las comunidades rurales.

**Freddy Rojas Pérez**  
**Representante del IICA en Perú**

# ÍNDICE

<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	5
<b>II. RESUMEN EJECUTIVO</b>	9
<b>III. EL ESTADO DE LA AGRICULTURA Y LA VIDA RURAL DEL PAÍS EN EL 2009</b>	13
3.1 El contexto para la agricultura y la vida rural	14
3.2 Cambios en la producción agroalimentaria	16
3.3 Cambios en las políticas con incidencia sobre la agricultura y la vida rural	19
3.4 Cambios en la institucionalidad para la agricultura y la vida rural	22
3.5 Principales eventos en áreas temáticas del IICA, que afectaron el desempeño de la agricultura y el medio rural.	28
a) Sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos	28
b) Comercio	29
c) Agronegocios	30
d) Recursos naturales y ambiente	32
e) Inversiones y financiamiento	33
f) Desarrollo rural sostenible	35
g) Tecnología e innovación	39
h) Biotecnología y bioseguridad	40
i) Agroenergías y biocombustibles	40
j) Agroturismo	41
k) Agricultura Orgánica	42
<b>IV. RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA NACIONAL DE COOPERACIÓN TÉCNICA DURANTE EL 2009</b>	45
4.1 Contribución del IICA al reposicionamiento de la agricultura, la vida rural y a una renovación de su institucionalidad	46
4.2 Promoción del comercio y la competitividad de los agronegocios	49
4.3 Fortalecimiento de los sistemas de sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos	50
4.4 Promoción del manejo sostenible de los recursos naturales y el ambiente	51
4.5 Fortalecimiento de las comunidades rurales bajo un enfoque territorial	52
4.6 La incorporación de la tecnología y la innovación para la modernización de la agricultura y la vida rural	53
<b>V. RESULTADOS DE LA COOPERACIÓN INTERAGENCIAL</b>	56
<b>VI. RESULTADOS DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA HORIZONTAL</b>	57
<b>VII. NUEVAS OPORTUNIDADES PARA LA COOPERACIÓN TÉCNICA</b>	58
<b>VIII. ACTIVIDADES PRINCIPALES ORGANIZADAS POR EL IICA</b>	60
<b>ANEXO I: PUBLICACIONES DESARROLLADAS EN LA OFICINA EN EL 2009</b>	61
<b>ANEXO II: RESEÑA FOTOGRÁFICA</b>	65

# SIGLAS

ACCA	Asociación para la Conservación de la Cuenca Amazónica	ONG	Organismo No Gubernamental
ADEX	Asociación de Exportadores del Perú	OPD	Organismo Público Descentralizado
AECI	Agencia Española de Cooperación Internacional	OPS	Organización Panamericana de la Salud
AICL	Asociación Interregional de Comités de Lucha Contra la Mosca de la Fruta	PCM	Presidencia del Consejo de Ministros
AGROBANCO	Banco Agropecuario	PDRS	Programa de Desarrollo Rural Sostenible
AGRORURAL	Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural	PEA	Población Económicamente Activa
ALC	América Latina y el Caribe	PIB	Producto Interno Bruto
ANA	Autoridad Nacional del Agua	PROABONOS	Promoción del Aprovechamiento de Abonos provenientes de Aves Marinas
ANCT	Agenda Nacional de Cooperación Técnica	PROCIANDINO	Programa Cooperativo de Innovación Tecnológica para la Región Andina
BCR	Banco Central de Reserva	PROCIITROPICOS	Programa Cooperativo de Investigación y Transferencia de Tecnología para los Trópicos Suramericanos
BPA	Buenas Prácticas Agrícolas	PRODAR	Programa de Desarrollo de la Agroindustria Rural en América Latina y El Caribe
CAF	Corporación Andina de Fomento	PRODUCE	Ministerio de la Producción
CAN	Comunidad Andina de Naciones	PROMPERU	Programa de Promoción del Perú
CEPLAN	Centro Nacional de Planeamiento Estratégico	PSA	Pago por Servicios Ambientales
CNBAF	Centro Nacional de Biotecnología Agropecuaria y Forestal	PSI	Programa Sub Sectorial de Irrigaciones
COMPIAL	Comisión Multisectorial Permanente en Inocuidad de los Alimentos	PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas
CONVEAGRO	Convención Nacional del Agro Peruano	R.M.	Resolución Ministerial
DIGESA	Dirección General de Salud	RRNN	Recursos Naturales
D.L.	Decreto Legislativo	RUTA	Unidad Regional de Asistencia Técnica - Desarrollo Rural Sostenible de Centroamérica
D.S.	Decreto Supremo	SAIA	Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos
DVE	Diseño, Visión y Estrategia	SGCAN	Secretaría General de la Comunidad Andina
ECA	Escuela de Campo para Agricultores	SENASA	Servicio Nacional de Sanidad Agraria
EDPYMES	Entidades de Desarrollo de la Pequeña y Micro Empresa	SENASAG	Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria
EE.UU.	Estados Unidos de América	SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación	TLC	Tratado de Libre Comercio
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola	UE	Unión Europea
FOMRENA	Fondo Regional de Tecnologías Apropriadas en Manejo Sostenible de Recursos Naturales	UNALM	Universidad Nacional Agraria La Molina
FONAFIFO	Fondo Nacional de Financiamiento Forestal	UPAO	Universidad Privada Antenor Orrego
FONCOMUN	Fondo de Compensación Municipal	USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
FONDEBOSQUE	Fondo de Promoción del Desarrollo Forestal	USDA	Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
GTZ	Cooperación Alemana para el Desarrollo	VBPA	Valor Bruto de la Producción Agropecuaria
IAASTD	Evaluación Internacional del Papel del Conocimiento, La Ciencia y la Tecnología en el Desarrollo	VRAE	Valle del Río Apurímac y Ene
ICT	Instituto de Cultivos Tropicales		
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura		
INIA	Instituto Nacional de Innovación Agraria		
INADE	Instituto Nacional de Desarrollo		
INDECOPI	Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual		
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática		
INPRODES	Instituto de Promoción del Desarrollo-Perú		
INRENA	Instituto Nacional de Recursos Naturales		
IPC	Índice de Precios al Consumidor		
ITP	Instituto Tecnológico Pesquero		
JIA	Junta Interamericana de Agricultura		
JNUDRP	Junta Nacional de Usuarios de los Distritos de Riego del Perú		
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas		
MIMDES	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social		
MINAG	Ministerio de Agricultura		
MINAM	Ministerio de Ambiente		
MINCETUR	Ministerio de Comercio exterior y Turismo		
MSF	Medidas Sanitarias y Fitosanitarias		
MYPE	Micro y Pequeña Empresa		
OEA	Organización de Estados Americanos		
OEEE	Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos del Ministerio de Agricultura		
OIE	Oficina Internacional de Epizootias		
OMC	Organización Mundial del Comercio		





*Capacitación en manejo del cacao*

## ***II. RESUMEN EJECUTIVO***

## 2.1 EL ESTADO DE LA AGRICULTURA Y LA VIDA RURAL DEL PERÚ EN EL 2009

La respuesta del Perú ante el complejo escenario global del 2009, empezó con la declaración del Año de la Unidad Nacional frente a la Crisis Mundial y la puesta en marcha del Plan de Estímulo Económico, que generó diferentes medidas para amortiguar los efectos de la crisis con énfasis en el impulso a la actividad productiva, la protección social y la promoción de las inversiones en infraestructura, a fin de tratar de mantener el crecimiento que el país ha venido experimentado los últimos 8 años.

Estas medidas, sumadas al manejo de la política fiscal y la continuidad de la política de apertura comercial con distintos países, tuvieron como resultado, entre otros indicadores macroeconómicos positivos, un crecimiento del PBI del 0,9%; Sin embargo, persiste un 36,3% de pobreza total y 26,3% de pobreza extrema, con una marcada diferencia entre los indicadores sociales del sector rural y del sector urbano; y se ha registrado un aumento dramático de conflictos sociales.

En lo que concierne al comportamiento del sector agrario respecto al 2008, este creció 2,3%, con mayor participación del subsector pecuario (4,4%) en comparación con el agrícola (0,9%). El VBP agroindustrial creció en 1,3% y se registró una balanza comercial agropecuaria superavitaria en US\$296 millones, lo que significó una recuperación de 814% con respecto a la balanza comercial negativa de similar periodo del año anterior (-US\$41 millones).

En materia institucional, los principales cambios en la legislación y las organizaciones directa o indirectamente ligadas a la agricultura y la vida rural, han acompañado por lo menos cuatro procesos claves para el país; uno de coyuntura, mitigar los efectos de la crisis financiera internacional, y tres de mediano y largo plazo: mejorar la competitividad y responder a las condiciones adquiridas en los acuerdos de libre comercio, continuar con la descentralización del Estado y fortalecer el sistema democrático nacional.

Así, destacaron dispositivos legales orientados a facilitar la implementación de acuerdos comerciales, financiar la actividad agraria, incentivar el desarrollo de las MYPE rurales, aumentar la competitividad (maquinaria agrícola, transferencia de tecnología), generar mano de obra (desarrollo y mantenimiento de infraestructura de riego), asegurar ingresos a los productores y garantizar el abastecimiento de alimentos (compras a través del Programa de Asistencia Alimentaria); con la consecuente creación de programas o fortalecimiento de los existentes. En materia de descentralización y mejora de la gestión pública, El MINAG continuó consolidando su nuevo modelo de organización y transfirió nuevas funciones a los gobiernos regionales.

Los avances mostrados, plantean el reto de hacer sostenible el crecimiento económico, para lo cual se debe reforzar la participación concertada del Gobierno, el sector privado y la sociedad civil, en la adopción de medidas para mejorar la educación, salud, nutrición, innovación, infraestructura, entre otros, mecanismos indispensables para que el país adquiera competitividad y cumpla sus aspiraciones de lograr bienestar para la población.

## 2.2 RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA NACIONAL DE COOPERACIÓN TÉCNICA DURANTE EL 2009

El IICA, como todos los años, ha venido acompañando la dinámica del país y particularmente del sector, poniendo a disposición su capacidad técnica dentro de los alcances de sus prioridades de acción estratégica, logrando los siguientes resultados principales:

### **Contribución al reposicionamiento de la agricultura y la vida rural**

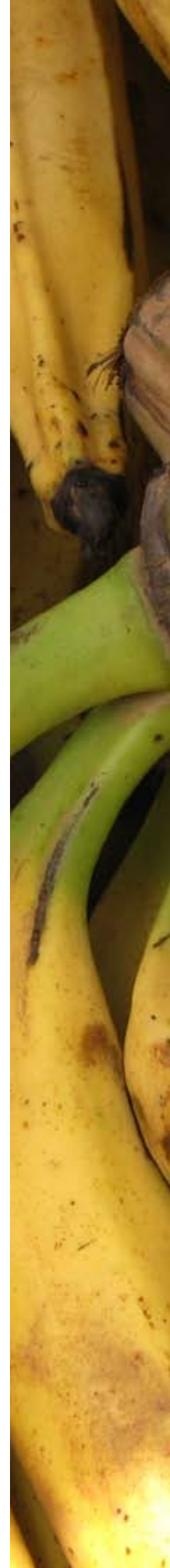
- Mantenido activa la participación del IICA en el Grupo ad hoc Nacional de Desarrollo Rural, en cuyo marco se hace seguimiento a la Estrategia Nacional para esta área y se implementa un proyecto en Juli y Pomata – Puno.
- Capacitados 30 funcionarios públicos y líderes agrarios en gestión: i) del desarrollo económico territorial, ii) de agronegocios, iii) de información, iv) de recursos financieros y v) de proyectos productivos.
- Se ha contribuido al fortalecimiento de capacidades institucionales del Ministerio de Agricultura mediante la contratación y seguimiento de diversas consultorías para la evaluación e implementación de diversos programas y proyectos en el marco del proceso de mejora de la gestión pública.
- Se ha elaborado un diagnóstico nacional y territorial (Huaura) con la participación de actores públicos y privados; el cual fue presentado en el Taller Regional Andino llevado a cabo en Quito, Ecuador que tuvo como fin la elaboración de una Agenda Regional Andina del IICA en Seguridad Alimentaria.

### **Promoción del comercio y la competitividad de los agronegocios**

- Publicado dos estudios sobre el impacto del aumento de los precios internacionales de las materias primas, sobre los ingresos de los pequeños productores agrarios y el acceso a los alimentos.
- 253 productores de café y cacao han mejorado sus capacidades técnicas y de gestión utilizando la metodología de Escuelas de Campo (ECA). Así mismo, 21 profesionales han sido formados como facilitadores de ECA.
- 69 Profesionales y técnicos de las regiones de San Martín, Ucayali, Huánuco, Junín y Pasco, han mejorado sus capacidades para la prestación de servicios de asistencia técnica en palma aceitera.
- Capacitados 30 capricultores de Tumbes, Lambayeque y La Libertad en temas de crianza, sanidad pecuaria y buenas prácticas de manufactura para la elaboración de quesos.
- Facilitado una rueda de negocios Canadá-Perú para frutos tropicales y cultivos andinos en coordinación con la Financiera Agrícola de Quebec, quien convocó entre otras empresas a: Biscuits Leclerc, Les Vergers Leahy inc y Farinart inc.

### **Fortalecimiento de los sistemas de sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos**

- Apoyado a las autoridades competentes para la implementación del AMSF de la OMC, mediante el seguimiento a la aplicación del DVE, la identificación de acciones de fortalecimiento regional y su participación en un foro técnico.



- Fortalecidas las autoridades competentes en SAIA mediante la actualización de sus planes de acción vía DVE; aportes a la elaboración del Reglamento Sectorial Agrario, el desarrollo de un taller de políticas y su participación en el Programa de Liderazgo, cursos y videoconferencias en la materia.

### **Promoción del manejo sostenible de los recursos naturales y el ambiente**

- Socializadas experiencias sobre Pago por Servicios Ambientales (PSA) y el Proyecto de Ley de Promoción y Compensación de Servicios Ambientales, en el marco de un foro realizado en alianza con el Congreso de la República.
- Elaborados los diagnósticos regional andino y nacional sobre el estado del arte del Cambio Climático, publicándose éste último.

### **Fortalecimiento de las comunidades rurales usando el enfoque territorial**

- 40 jóvenes rurales a nivel nacional, participaron en el I Foro de Jóvenes Líderes en Agricultura y Vida Rural, comprometiéndose a constituir redes territoriales, en cuyo marco generar oportunidades de capacitación y proyectos.
- Se han mantenido activas 8 redes de cooperación local en la Provincia de Huaura en cuyo marco se realizan propuestas de desarrollo rural con enfoque territorial y se sistematizan experiencias.

### **La introducción de la tecnología y la innovación para la modernización de la agricultura y la vida rural**

- Promovido el desarrollo de innovaciones tecnológicas involucrando al INIA, y otros actores claves, en las acciones del PROCIANDINO y los programas hemisféricos en agrobiotecnología, bioseguridad y agricultura orgánica.
- Facilitado los avances en la construcción y equipamiento del Centro Nacional de Biotecnología Agropecuaria y Forestal (CNBAF), destacando la instalación de un laboratorio de modificación genética y genómica.
- Apoyado al MINAG en el proceso de licitación, contratación y seguimiento a la ejecución de dos obras de mejoramiento de infraestructura de riego en la Región Lambayeque, Tepo y Collique, tramos críticos.
- Contribuido con el MINAG en el desarrollo de la actividad forestal para el incremento de la provisión local de plantines, la capacitación y la asistencia técnica, en las regiones de Ayacucho, Apurímac, Lambayeque y Huancaavelica.

De manera complementaria a estos resultados, se llama la atención sobre los logros alcanzados en alianza con otras organizaciones internacionales (cooperación técnica interagencial) y como producto de la puesta en valor de experiencias nacionales compartidas con otros países de la región (cooperación técnica horizontal). Finalmente, las proyecciones sobre continuidad de los procesos iniciados y el surgimiento de nuevas posibilidades para la acción del IICA en el Perú se detallan en la sección de oportunidades para la cooperación técnica.



*Capacitación a agricultores en el manejo de la palma aceitera*

# ***III. EL ESTADO DE LA AGRICULTURA Y LA VIDA RURAL DEL PAÍS EN EL 2009***

### 3.1 EL CONTEXTO PARA LA AGRICULTURA Y LA VIDA RURAL

El Informe CEPAL-FAO-IICA sobre perspectivas de la agricultura y el desarrollo rural en las Américas, muestra que la crisis económica, junto con eventos recientes de coyuntura (inestabilidades en el mercado de commodities y especulaciones financieras), ha producido un inédito escenario internacional de mayor volatilidad de precios e implicaciones para la producción, el comercio y el abastecimiento de insumos para la agricultura y las inversiones. Este comportamiento se suma a fenómenos de carácter estructural (demanda creciente de China e India) y otros más profundos relacionados con el combate a la pobreza, la expansión del corporativismo internacional y los efectos del cambio climático en la producción agropecuaria.

En consecuencia, en ALC durante el año 2009 la economía se contrajo 1,8% y con ello, se han perdido los avances logrados en reducción de la pobreza y el hambre de la última década y media. De hecho, la región deberá hacer frente

a desafíos tanto de corto plazo, ligados a la desaceleración económica y sus impactos sobre el bienestar y la solidez de los presupuestos estatales, como de largo plazo, en cuanto a la necesidad de asegurar el desarrollo económico, aprovechando su potencial como proveedora (y autoabastecedora) de alimentos, sin dejar de atender la conservación de los recursos naturales.

Aun cuando el Perú, no ha sido ajeno a esta situación, desde el punto de vista económico fue uno de los pocos países que ha logrado crecer en medio de la crisis (0,9%, con una inflación de 0,25% según cifras del BCRP y el INEI); debido, en esencia, al manejo de la política fiscal, la apertura comercial con distintos países y la puesta en marcha de diferentes medidas para estimular la producción, generar empleo y mejorar competitividad. Por ese camino, la inversión pública creció 50% con respecto al 2008<sup>1</sup>, la inversión privada mejoró en comparación al 2007<sup>2</sup>, y a noviembre del 2009<sup>3</sup> se había alcanzado un superávit comercial de US\$4 723 millones.

Dicho desempeño, ha sido reconocido por organizaciones como la Corporación Financiera Internacional, que ubica al país en el segundo lugar de ALC en el ranking mundial de clima favorable para hacer negocios, pasando del puesto 65 al 56<sup>4</sup>. Por su parte, la consultora de servicios de auditoría internacional KPMG<sup>5</sup>, ha considerado al Perú como el destino más importante de inversión en América durante el período 2009-2013/2014, después de EE.UU.



■ La caída del dólar producto de la crisis económica internacional afectó en forma particular a numerosos exportadores de productos agroalimentarios.

<sup>1</sup> Diario Gestión, 13 de enero de 2010.

<sup>2</sup> Aun cuando se esperaba una caída más significativa, en 2009 el sector privado invirtió 13% menos con respecto a 2008. Si se compara con 2007, el monto invertido es mayor en 2,500 millones de dólares.

<sup>3</sup> Nota de Estudio del Banco Central de Reserva, No. 3 del 8 de enero 2010.

<sup>4</sup> Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés), el brazo financiero del Banco Mundial. Señalado en el Diario El Comercio el 04 de diciembre del 2009.

<sup>5</sup> Mencionado por MAXIMIXE: <http://www.maximixe.com/alertaeconomica/06-10-2009>

y Brasil. Asimismo, la Agencia Moody's le otorgó el grado de inversión, completando esta calificación por parte de las tres agencias más importantes<sup>6</sup>.

Desde el punto de vista social, en cambio, el panorama no es tan alentador. Según PNUD, el Perú se encuentra en el puesto 78 de 182 países en lo que se refiere a esperanza de vida, cobertura educativa e ingresos promedio de la población. Sin embargo, otras fuentes señalan que los resultados nacionales del IDH podrían estar distorsionados, debido a que en los años previos al 2007 (año base del informe) el país tenía tasas de crecimiento del PBI bastante aceleradas en comparación con el 2009<sup>7</sup>. En efecto, proyecciones recientes anuncian que el año pasado, unas 460 mil personas habrían pasado a engrosar la población pobre del país, lo que sumado a la desaceleración económica, haría imposible alcanzar la meta de reducir la pobreza al 30%<sup>8</sup> en el 2011. Pese a ello, cabe reconocer que en los últimos tres años, la pobreza se redujo 10 puntos porcentuales, de 44,5% en el 2006, a menos de 35% en el 2009, según cifras del INEI avaladas por PNUD<sup>9</sup>.

También se han reportado avances en lo que concierne al cumplimiento de Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Entre lo más destacado, se afirma que el Perú superó la meta de reducción de la mortalidad infantil, de 57 a 18 fallecidos por cada mil nacimientos; redujo la pobreza extrema de 23% en 1991 a 12,6% en el 2008; registró un cumplimiento de 81% en la meta de desnutrición global, y 90 % en la meta de universalización de la educación primaria.

No obstante, la agenda social pendiente subraya temas como la alta desigualdad en los ingresos (el 10% más rico recibe 18 veces más del ingreso nacional que el 10% más pobre); la desnutrición crónica que afecta a más del 20% de niños menores de 5 años; la baja calidad de los servicios de salud; la violencia de género (más del 40% de mujeres entre 15 y 49 años manifiesta haber sufrido violencia por parte de su cónyuge) y el bajo nivel educativo (persisten las desigualdades de género y problemas de repitencia, deserción y baja calidad); situación que de continuar, hará que en el futuro el Perú no cuente con suficiente capital humano para soportar el desarrollo económico que está logrando<sup>10</sup>.

En lo que concierne al panorama político, el país enfrentó diferentes acontecimientos de los cuales, el levantamiento de pobladores indígenas en Bagua, fue sin duda el más importante, teniendo en cuenta la lamentable pérdida de vidas humanas y la caída del segundo gabinete de gobierno (el primero concluyó en el 2008, luego del escándalo de los "petroaudios")<sup>11</sup>. A este nivel, es preocupante observar que el número de conflictos sociales se ha seguido incrementando (de 197 en el 2008 a 267 en el 2009), contando entre los más numerosos a los de tipo socioambiental (124), los cuales se encuentran principalmente en la zona rural<sup>12</sup>.

6 En 2008 tanto Fith Ratings como Standard and Poor's dieron al Perú el grado de inversión.

7 Enrique Vásquez Huamán, economista, investigador de la Universidad del Pacífico, especializado en temas de pobreza. Diario El Comercio, 06 de octubre del 2009.

8 Para lo cual se requeriría un crecimiento de 9,2% y las estimaciones más optimistas solo llegan a 0,6%. Diario El Comercio. Edición del 04 de febrero del 2010. Pág. b9.

9 Diario El Comercio. Suplemento Día 1. Edición del 01 de febrero del 2010. Pág. 8.

10 Diario El Comercio. Edición del 06 de octubre del 2009. Pág. b1.

11 Otros sucesos que concentraron la atención de los medios y la ciudadanía fueron: las incursiones narcoterroristas en el valle de los ríos Apurímac y Ene (VRAE); el accidentado proceso de elección del nuevo Contralor de la República; los escándalos protagonizados por congresistas y otras autoridades públicas; la condena del ex Presidente Alberto Fujimori a 25 años por delitos de lesa humanidad; las diferencias diplomáticas con Chile; y la carrera contra el armamentismo que promueve el Perú entre los diferentes países de la región.

12 Defensoría del Pueblo, 70° Reporte de Conflictos Sociales.

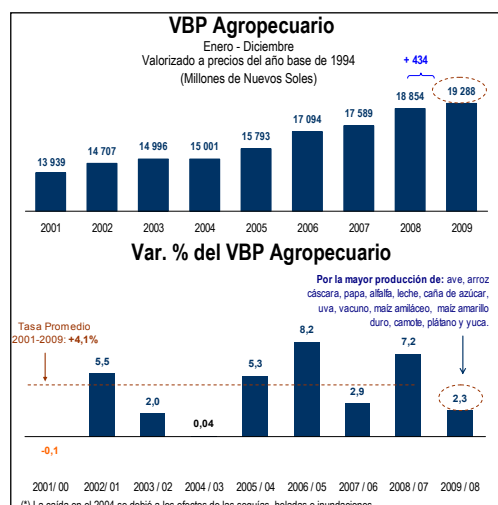


Paradójicamente, el incremento de la actividad minera, sumado a la débil institucionalidad del país para prevenir y hacer frente a los efectos del cambio climático hace prever un aumento de estas cifras para el 2010, un año que además agrega a las preocupaciones políticas la inminencia de las elecciones municipales, regionales y nacionales<sup>13</sup>. En tanto, a nivel internacional, no obstante la urgencia de establecer cifras, mecanismos y compromisos concretos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y mitigar los efectos del calentamiento global, el año cerró con la esperada XVª. Conferencia Internacional sobre el Cambio Climático realizada en Copenhague, sin mayores resultados.



■ XVª. Conferencia Internacional sobre el Cambio Climático.

### 3.2 CAMBIOS EN LA PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA



■ Fuente: MINAG-OEEE-UE

cultivo de algodón a nivel nacional de 73 575 Has en el año 2005 a 29 703 Has en la campaña 2008-09.<sup>14</sup>

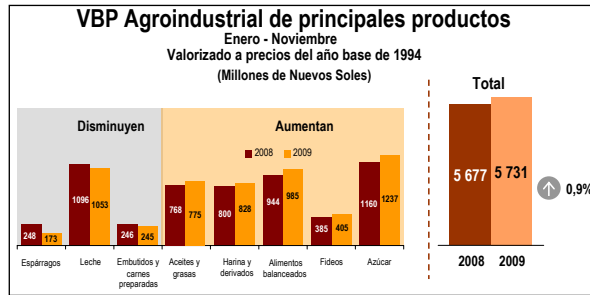
De acuerdo a lo informado por la Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos (OEEE) del MINAG, en el año 2009 el Valor Bruto de la Producción Agropecuaria (VBPA) creció en 2,3% con relación al año 2008. Sumando así ocho años consecutivos de crecimiento sustentado principalmente por el mayor dinamismo del subsector pecuario (4,4%) como resultado de un buen desempeño en la producción de aves y la producción de leche fresca de vaca. Asimismo, el subsector agrícola creció en menor magnitud (0,9%) al aumentar la producción de arroz cáscara, papa, alfalfa, caña de azúcar, uva, maíz amiláceo, maíz amarillo duro y plátano; no obstante la menor producción de aceituna, algodón rama, mango, café, ajo y espárrago. Un hecho de singular importancia es la significativa caída de las hectáreas destinadas al

13 Diferentes medios de comunicación han reportado que podríamos tener más de 30 partidos en comicios del 2011, mientras que para las elecciones municipales y regionales (2010) ya hay inscritas 260 organizaciones políticas.

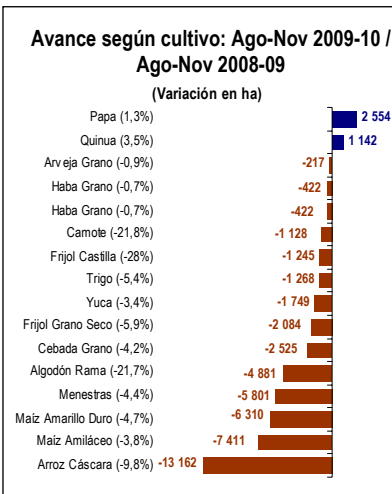
14 A nivel regional, destaca el crecimiento de Tumbes con la mayor producción de plátano, arroz cáscara y vacuno. El resultado negativo se registró en Piura con la caída de la producción de limón, mango y algodón rama. En Lambayeque, La Libertad, Cajamarca y Amazonas la mayor producción de arroz cáscara contribuyó en su crecimiento regional. La caída del VBP de Ancash se dio por la menor producción de maíz amarillo duro y ave; así como la de Huánuco y Pasco por la caída en la papa, contrarrestada por el crecimiento del VBP de Lima con el aumento de su producción de ave, principalmente. Mientras que en Ica se registró un incremento de la producción de uva, papa, maíz amarillo duro y huevo. Asimismo, el VBP de Junín creció por la mayor producción de papa, naranja, piña y maíz amiláceo, no obstante la caída en la producción de café. Puno lidera el crecimiento al sur del país, sostenido por la mayor producción de quinua, papa, alfalfa y la mayor saca de vacuno. Mientras que en Cusco la producción de papa y maíz amiláceo aportaron con el crecimiento regional. El incremento en el VBP de Apurímac se dio por la mayor producción de papa, maíz amiláceo y frijol grano seco. Por su parte, la caída del VBP de Arequipa se debió a la menor producción de aceituna y ajo. Asimismo, la caída del VBP de Tacna, se originó principalmente por la menor producción de aceituna. Para el caso de la Amazonía, San Martín es la región que más contribuye en el crecimiento de esta zona del país, originado en la mayor producción de arroz cáscara, café y ave. Del mismo modo, el aumento en el VBP de Ucayali se debió a la mayor producción de yuca y plátano, mientras que en Loreto aumentó la producción de maíz amarillo duro y la mayor saca de ave y porcino.



En ese contexto, la OEEE estima que a fin de año se obtendría una producción récord de: arroz cáscara (3 millones de TM), maíz amarillo duro (1,3) y papa (3,8). Mientras que se estima una menor producción de café (-3,4%), espárrago (-4%), ajo (-12%), algodón rama (-43%), mango (-58%) y aceituna (-94%). Por otra parte, para el mismo periodo del 2009, el VBP Agroindustrial creció en 0,9%, respecto a similar periodo del año 2008. Este leve incremento se debe a la mayor producción de los rubros azúcar (6,6%), alimentos balanceados (4,3%), harina y derivados (3,5%), así como aceites y grasas (0,9%).



■ Fuente: MINAG-OEEE-UE



■ Fuente: MINAG-OEEE-UE

### Avance de siembras

En el periodo acumulado agosto-noviembre de la campaña agrícola 2009-2010 se sembraron 1 058 488 has, cifra inferior en 43,5 mil hectáreas a lo sembrado en similar periodo de la campaña pasada. Las siembras de los cultivos de consumo humano directo disminuyeron en 3,6% (-32 mil ha), principalmente de arroz cáscara, maíz amiláceo, menestras y frijol grano seco. Las siembras de los cultivos industriales se redujeron en 7% debido a las menores siembras de algodón rama y maíz amarillo duro.

### Comportamiento del Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Según el Banco central de Reserva del Perú<sup>15</sup> (BCRP), al mes de noviembre de 2009 la tasa de inflación acumulada en los últimos doce meses fue de 0,3%, mientras que a diciembre de 2008 se había registrado una inflación de 6,65%. Este comportamiento es atribuido a la reversión de las alzas en los precios de los commodities, la apreciación cambiaria y la contracción de la demanda interna que originó la reducción de los precios internos de los combustibles y de algunos alimentos.

La reducción de las cotizaciones en el caso de los principales insumos alimenticios (trigo, maíz y soya) en 2009, respecto al promedio de 2008, contribuyó al menor precio de los alimentos. La variación de los últimos doce meses en los precios de los alimentos y bebidas pasó de 9,7% en diciembre 2008 a 1,13% en la proyección anual a noviembre 2009.

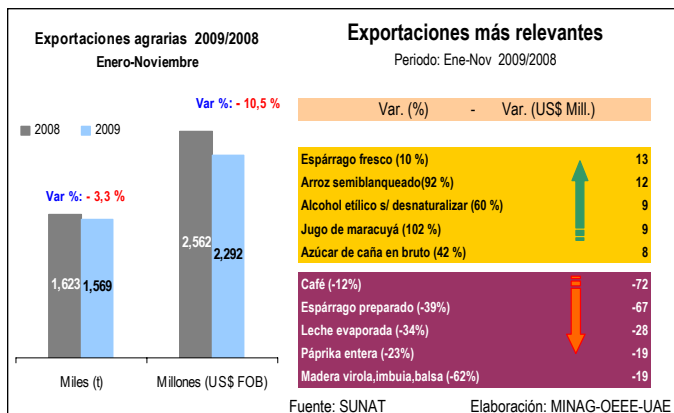
15 Reporte de Inflación – Diciembre de 2009: panorama actual y proyecciones macroeconómicas 2009-2011, Banco Central de Reserva del Perú, 82 páginas, Lima, Diciembre de 2009.



## Exportaciones agrarias

En el periodo acumulado enero-noviembre 2009 se registró una contracción del valor FOB en 10,5% con relación a similar periodo del 2008 (de US\$ 2 562 a US\$ 2 292 millones, fundamentalmente influenciada por la disminución de los precios de exportación, producto de la caída de la demanda internacional de Estados Unidos (-9%), México (-51%), Bélgica (-39%), España (-15%) y Alemania (-13,5%).

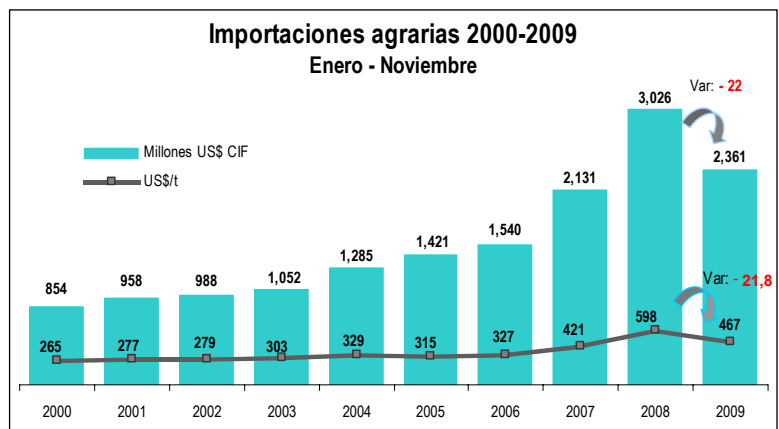
Las exportaciones tradicionales representaron el 24% del total exportado (-11% respecto a enero-noviembre del 2008), debido básicamente a las menores ventas de café (-12,2%, -US\$72 millones) toda vez que este producto representó el 93% del rubro "tradicionales". El aumento de las exportaciones de algodón en 37% (US\$ 0,8 millones) y de azúcar de caña en bruto en 42% (US\$8,1 millones) no influenciaron en el comportamiento de este rubro.



Las exportaciones no tradicionales representaron el 76% del total exportado y también registraron una contracción del 11% respecto a enero-noviembre del 2008, por los menores envíos de espárragos (-15,6%), páprika (-27,6%), alcachofas preparadas (-8%), mangos (-22,4%) y paltas (-11,3%). Cabe resaltar el incremento en 11,4% de las ventas de uvas frescas (US\$ 7,5 millones).

## Importaciones agrarias

El valor de las importaciones entre enero y noviembre de 2009 alcanzó los US\$2 361 millones, lo que significó un retroceso de 22% con relación al mismo periodo del 2008, debido fundamentalmente a los menores precios de importación del trigo (-35%), maíz amarillo duro (-28%), complejo de soya (-19,5%), algodón (-18,9%) y arroz (-11%). Los precios del azúcar refinada mostraron, sin embargo, un incremento del 10% apoyados por la tendencia alcista de la cotización internacional que en noviembre logró un nuevo récord al alcanzar los 598 US\$/t.



Fuente: MINAG-OEEE-UAE

### 3.3 CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS CON INCIDENCIA SOBRE LA AGRICULTURA Y LA VIDA RURAL

En materia de políticas el país ha tenido que enfrentar dos escenarios no solo distintos sino incluso opuestos. Por un lado, el año 2008 se caracterizó por los altos costos de los commodities, de la energía y del transporte, niveles record de comercio internacional, creciente demanda global y un dólar debilitado; mientras que el año 2009 se caracterizó por bajos costos de los alimentos (con respecto a los picos de mediados de 2008), precios más bajos de la energía y debilitamiento de la demanda doméstica y mundial.

En primer lugar, las políticas implementadas en respuesta al escenario de aumento en los precios internacionales y de crisis alimentaria, fundamentalmente fueron de dos tipos: uno, las medidas de protección social, y dos, las orientadas a reducir los precios de los alimentos.

#### **Protección Social**

Entre las medidas de protección social se realizaron fundamentalmente transferencias directas de ingresos, a través del programa JUNTOS. Este es un programa social dirigido a la población de mayor vulnerabilidad, en situación de pobreza, riesgo y exclusión.

El principal instrumento de este programa es la entrega de un incentivo condicionado de S/. 100.00 (cien nuevos soles) mensuales para el ó la representante (padre o madre) de cada hogar participante. Beneficia a hogares que entre sus miembros hayan madres gestantes, padres viudos, personas de la tercera edad, o apoderados que tengan bajo su tutela a niños y niñas menores de 14 años. Entre las características de selección están: afectación a la violencia, pobreza extrema, pobreza por necesidades básicas insatisfechas, brecha de pobreza y desnutrición infantil crónica.

#### **Reducción de los precios de los alimentos**

Entre las medidas tomadas para reducir los precios de los alimentos estuvieron la eliminación o reducción de aranceles (tanto a alimentos como a insumos agrícolas importados) orientadas a reducir el impacto inflacionario del aumento en los precios; el lanzamiento del Programa Nacional de Papa para reducir la importación y fortalecer el consumo de productos autóctonos; así como el establecimiento de subsidios y/o donación de insumos para la producción.

En segundo lugar, las medidas de política diseñadas como reacción al escenario de crisis financiera y de recesión económica mundial se podrían clasificar en tres grandes grupos: 1) medidas para aumentar la producción de alimentos, 2) medidas de gestión de mercados y 3) medidas de protección social.





- **Aumento en la producción de alimentos**

Entre las medidas a destacar para incentivar la producción de alimentos, sobre todo de la pequeña agricultura están los programas Munitractor, Mi Chacra Productiva, además de programas de mejoramiento de infraestructura hídrica.

Dentro de un proceso de mecanización del campo, el gobierno entrega tractores a las comunidades a fin de incrementar de manera significativa la producción y productividad de los cultivos agrícolas, y por lo tanto, mejorar las condiciones socioeconómicas de los agricultores en zonas de bajos ingresos del país. El programa Munitractor se planteó como meta para el 2011 mecanizar alrededor de 134 400 hectáreas de cultivos y dotar de 800 tractores a igual número de municipalidades rurales y provinciales del interior del país.

Algunos programas no se cristalizaron porque se quedaron a nivel de ley, sin la reglamentación necesaria. Tal fue el caso de Mi Chacra Productiva con el que se pretendía apoyar a hogares rurales que, preferentemente, dejaran de ser beneficiarios del programa Juntos y se destinarían 10 millones de soles siendo las poblaciones altoandinas del país los principales beneficiarios. Con este programa se capacitaría a las familias en la aplicación y uso de tecnologías a fin de asegurar su alimentación diaria, mejorar su nivel de nutrición, aumentar sus ingresos y lograr su inclusión productiva al mercado.

- **Gestión de mercados**

Entre las medidas de gestión de mercados están los incentivos para la agro exportación y para mejorar el financiamiento público y privado agropecuario; y las de protección al riesgo y de mejora de los sistemas de comercialización.

Como incentivos a la exportación, el gobierno gestiona reducir aranceles en los mercados de destino como China y Europa, y aumentó temporalmente el "Drawback", de un 5% a un 8%.

En cuando a los incentivos para mejorar el financiamiento, se establecieron programas de garantías públicas (Agroperú) y Fondos Concursables (Agroemprende). El Fondo Agroperú, se creó con el fin de establecer garantías para la cobertura de riesgos crediticios, permitiendo el financiamiento directo de los pequeños productores agrarios asociados. El fondo es administrado por Agrobanco, y atiende preferentemente a los agricultores de las zonas altoandinas que quieren potenciar la tecnificación de los campos y elevar la oferta exportable de productos agrícolas.

El programa de Fondos Concursables, en su etapa inicial, lanza un concurso de recursos no reembolsables para planes de negocios agropecuarios. Se pretende promover que los agricultores puedan asociarse y hacer uso de estos recursos para compras de insumos y maquinaria, servicios de asistencia técnica, capacitación y para la gestión empresarial y comercial.

Entre los programas de protección al riesgo y de mejora de los sistemas de comercialización internos, se pueden destacar el Seguro Agrario, el programa "De la Chacra a la Olla" y la iniciativa Tren Papa.

El MINAG lanzó el Seguro Agrario Catastrófico (SAC) en los departamentos de Apurímac, Huancavelica y Cusco. De este modo se facilita la protección de unas 218 mil hectáreas de cultivos ante fenómenos naturales. El seguro permite indemnizar por catástrofes a los agricultores por un monto entre 400 y 500 soles por hectárea. Para poner en funcionamiento este seguro, el Gobierno ha destinado una partida de 40 millones de soles a través del subsidio de las primas del seguro. Se activa en caso de catástrofe, originada por riesgo climático, plagas o enfermedades que ocasionen que el rendimiento real de un producto en un distrito caiga por debajo del 40% del rendimiento esperado.

Las ferias agropecuarias "De la Chacra a la Olla" se realizan los fines de semana en varios distritos de Lima, para beneficio de las amas de casa que masivamente concurren a abastecerse de alimentos traídos directamente por los productores de Junín, Huancavelica, Huánuco, Pasco, Ancash y la sierra de Lima. El objetivo de las ferias es no solo abaratar costos, sino promover la asociatividad de los campesinos, que en lugar de vender sus productos individualmente, se unen y pueden traer mayores cantidades de alimentos y de manera sostenida a través del año, generando un beneficio económico.

Con la iniciativa "Tren Papa", el Ministerio de Agricultura buscó abaratar hasta en 50% el costo del flete de la papa y otros productos traídos de la sierra central a Lima, y con ello se benefició tanto al consumidor como al productor.

Finalmente, en gestión de mercados, no se identificó ninguna medida específica para mejorar el sistema de compras públicas y de manejo de reservas públicas de alimentos. Los mecanismos de compra son a través de licitaciones descentralizadas convocadas por el Programa Nacional de Asistencia Alimentaria (PRONAA). El público objetivo de estas licitaciones son los productores agrarios organizados de las zonas productoras de alimentos a nivel nacional. Sin embargo, la intermediación hace que la participación efectiva de los productores organizados en este tipo de convocatorias sea mínima.

- **Protección Social para la reducción de los precios de los alimentos**

Las políticas de protección social en ejecución más importantes incluyen el PRONAA, el Programa Integral de Nutrición (PIN) e instrumentos como los Comedores Populares y el Vaso de Leche. Estos programas no solo benefician a poblaciones vulnerables en el campo sino que representan una oportunidad para la producción y comercialización de alimentos.

Programas como los Comedores Populares y el Vaso de Leche contemplan la entrega de alimentos a muy bajo precio o en forma gratuita, previa evaluación de la asistente social. La población en los quintiles 1 y 2, en condiciones de pobreza o pobreza extrema, es la principal beneficiaria de estos programas.

El PRONAA tiene como misión contribuir a elevar el nivel alimentario y nutricional de la población en situación de pobreza extrema, desarrollando programas de apoyo y seguridad alimentaria, dirigidos prioritariamente a grupos vulnerables y en alto riesgo nutricional.



El PIN es un programa preventivo promocional, que orienta su atención a la población según etapa de ciclo de vida y bajo el enfoque de protección del capital humano, priorizando su acción hacia los niños y niñas menores de 3 años, madres gestantes y lactantes pobres y extremadamente pobres del país, así como aquellos con alto riesgo nutricional.

### 3.4 CAMBIOS EN LA INSTITUCIONALIDAD PARA LA AGRICULTURA Y LA VIDA RURAL

La normatividad nacional, directa o indirectamente vinculada con la agricultura y a la vida rural, durante el año 2009 ha estado orientada a lograr los objetivos estratégicos del país de mejorar la competitividad y responder a las condiciones adquiridas en los acuerdos de libre comercio, mitigar los efectos de la crisis financiera internacional, continuar con la descentralización del Estado y fortalecer el sistema democrático nacional.

#### Competitividad y acondicionamiento frente al proceso de liberalización comercial

Entre lo más resaltante, la agenda del año en esta materia, ha normado, modificado, reglamentado e, inclusive, derogado algunos dispositivos previamente establecidos para facilitar la implementación del Acuerdo de Promoción Comercial Perú-Estados Unidos.

Otras normas relevantes que conviene mencionar son: la Ley N° 29331 que precisa los alcances de la Ley de Promoción y Desarrollo de la Acuicultura (Ley N° 27460), por la cual se establecieron beneficios tributarios del Impuesto a la Renta para personas naturales y jurídicas que realicen alguna de las actividades de acuicultura; y, la Ley N° 29408, Ley General de Turismo.

Normas legales	Síntesis
Ley N° 29316	Modifica, incorpora y regula diversas disposiciones a fin de implementar el APC Perú – EEUU. Se destaca el tema de propiedad intelectual y derechos de autor
DS- 015-2009-AG	Aprueba el Reglamento de los Fondos Concursables del MINAG. Dirigido a pequeños y medianos productores agrarios organizados, que podrán participar en el concurso público de planes de negocios, convocado trimestralmente por el MINAG.
DS- 014-2009-AG	Aprueba el Reglamento del PCC, que tiene por objeto elevar la competitividad de la producción agraria de los medianos y pequeños productores a través del fomento a la asociatividad. Su manual de operaciones fue aprobado en el mes de diciembre mediante RM- 0900-2009-AG.
DS-021-2009-AG	Aprueba el Reglamento del Sistema Integrado de Estadística Agraria. Permitirá la recopilación y acopio de información vinculada al sector agrario, proveniente de los organismos adscritos al sector agrario, los gobiernos regionales y locales y sus diferentes dependencias
DS-019-2009-AG	Mod. el Reglamento para la Prevención y Erradicación de la Fiebre Aftosa. Armoniza el Reglamento con las nuevas Directivas de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE).

Normas legales	Síntesis
DS-020-2009-AG	Modifica el Reglamento del Sistema Sanitario Avícola con el objetivo de cumplir con lo establecido en el DL1059, Ley General de Sanidad Agraria.
Ley N° 29338	De Recursos Hídricos. Regula el uso del agua y los bienes asociados, sean estos naturales o artificiales. Aclara que no existe propiedad privada sobre el agua, pero su administración puede ser otorgada. Reconoce Comités, Comisiones y Juntas de Usuarios, siendo el comité el nivel mínimo de organización. Crea el Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos.
DS-022-2009-AG	Aprueba el Reglamento de la Ley N° 28029, que regula el uso de agua en el ámbito de los Proyectos Especiales de Irrigación e Hidroenergéticos cuyas nuevas obras de infraestructura hidráulica se entreguen en concesión para fines de irrigación.
Ley N° 29317	Modifica e incorpora diversos artículos al Decreto Legislativo N° 1090 que apruébala Ley Forestal y de Fauna Silvestre. Dispone que la Autoridad Nacional Forestal y de Fauna Silvestre apruebe el Plan Nacional de Desarrollo en esas áreas y su zonificación. Se incluye expresamente a las plantaciones forestales y a las tierras cuya capacidad de uso mayor sea de producción forestal, precisándose que estos constituyen Patrimonio de la Nación y no pueden ser objeto de cambio de uso.
Ley N° 29325	Del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental, que estará a cargo del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, dependiente del MINAM. Busca asegurar el cumplimiento de la legislación ambiental por parte de todas las personas naturales o jurídicas.
DS-003-2009-MINAM	Eleva al rango de DS la RM- 087-2008-MINAM y ratifican la aprobación del Reglamento de Acceso a los Recursos Genéticos.
DS-008-2009-MINAM	Establecen disposiciones para la elaboración de los Planes Maestros de las Áreas Naturales Protegidas.
DS-013-2009-MINAM	Modifica el Reglamento de Zonificación Ecológica y Económica que tiene por finalidad orientar la toma de decisiones sobre los mejores usos del territorio nacional.
DS 017-2009-AG	Aprueba Reglamento de Clasificación de Tierras por su Capacidad de Uso Mayor
Ley N° 29382	Derogó el Decreto Legislativo N° 1090, que aprobó la nueva Ley Forestal y de Fauna Silvestre, sus normas modificatorias y su Reglamento; así como el Decreto Legislativo N° 1064, que aprobó el Régimen Jurídico para el Aprovechamiento de las Tierras de Uso Agrario.

■ Fuente: Diario Oficial El Peruano.

## Plan anticrisis<sup>16</sup>

Entre el 30 de enero y el 24 de febrero de 2009 el Gobierno publicó en el Diario Oficial El Peruano, un conjunto de medidas para la promoción del empleo y la producción acordes con su Plan de Estímulo Económico o Plan Anticrisis, concebido para evitar que la crisis económica internacional repercutiera significativamente en el país.

En ese contexto, son considerables los dispositivos legales orientados a incrementar el gasto en obra pública por lo que el gobierno debió hacer frente al problema de la insuficiente capacidad de ejecución. En ese sentido, la Ley N° 29332 creó el Plan de Incentivos para la Mejora de la Gestión Municipal para incentivar a los gobiernos locales a mejorar la recaudación de tributos y la ejecución del gasto en inversión y mantenimiento de infraestructura. Este contará con un programa de asistencia técnica a los municipios que lo soliciten y se aplicará a partir de la distribución de los recursos del Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN) 2010.

<sup>16</sup> Referencias: Cámara de Comercio de Lima (2009). "Plan de Estímulo o Plan Anticrisis del Gobierno". Gerencia Legal: 6p. Diario Oficial el Peruano. Separatas informativas contenidas en las ediciones del 30 y 31 de enero, así como del 01, 05, 06, 13, 15, 20 y 24 de febrero.



Mención especial merece el Programa Servir<sup>17</sup>, a cargo de la Autoridad Nacional de Servicio Civil, que espera contar con 350 gerentes públicos para el año 2011, y que en el 2009 organizó el concurso para designar a la firma encargada de buscar y elegir a los dos primeros grupos de 25 gerentes públicos que apoyarán, sobre todo, a las regiones que así lo soliciten.

En el sector agricultura destacaron medidas orientadas a financiar la actividad agraria, incentivar el desarrollo de las MYPE rurales, aumentar la competitividad (maquinaria agrícola, transferencia de tecnología), generar mano de obra (desarrollo y mantenimiento de infraestructura de riego), asegurar ingresos a los productores y garantizar el abastecimiento de alimentos (compras a través del Programa de Asistencia Alimentaria).

### **Descentralización del Estado**

De acuerdo con el informe sobre descentralización y desarrollo en el Perú, presentado por el CEPLAN<sup>18</sup>, se destaca el crecimiento económico de provincias y regiones; el incremento de las transferencias del nivel central al regional y local; mejoras en infraestructura, producción, servicios y conectividad; mayor participación ciudadana –género y grupos emergentes.

Si se toma como indicador el nivel de transferencia de funciones y recursos desde el Gobierno Central, se aprecia que a octubre del 2008, se han transferido el 92,4% de las funciones sectoriales programadas; y desde el 2004, los gobiernos regionales han venido mejorando su capacidad de gasto de inversiones a un promedio de 38% anual<sup>19</sup>.

En el caso del MINAG, destaca en materia de descentralización: la conclusión de la transferencia de determinadas funciones a los Gobiernos Regionales de Ica, Apurímac, Tacna, Loreto y San Martín ( RM-0007, 0010, 0519, 0792 y 0793-2009-AG); la reestructuración de la Comisión de Transferencia Sectorial del Ministerio ante la Secretaría de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros (RM-0280-2009-AG); la aprobación de la relación de procedimientos administrativos a cargo de las Direcciones Regionales de Agricultura correspondientes a la función específica del artículo 51°, literal p) de la Ley N° 27867 (RM-0281-2009-AG), y la aprobación del Plan Anual de Transferencia Sectorial 2009 (RM-0334-2009-AG).

### **Gobernabilidad y democracia**

Entre lo más destacado del año cabe señalar la modificación de la Ley de Partidos Políticos (Leyes N° 29387 y N° 29490); la reforma de la Constitución Política en temas referidos a la rendición de cuentas y al número de congresistas elegibles (Ley N° 29402); la creación del distrito electoral de Lima Provincias (Ley N° 29403); y la modificación de la Ley de elecciones regionales (Ley N° 29470).

<sup>17</sup> Diario El Comercio. Sección Economía. Edición del 10 de febrero del 2009.

<sup>18</sup> CEPLAN (2009). Perú Múltiple: Descentralización y Desarrollo. Documento de trabajo producido en colaboración con la Fundación Friedrich Ebert Stiftung.

<sup>19</sup> Desco (2009). Perú Hoy. Lima, págs. 41-44.



Junto a los avances en materia de descentralización, estos cambios normativos son la continuidad de un proceso sostenido de Reforma del Estado que va más allá de los partidos y las elecciones. En efecto, la existencia, cada vez mayor, de espacios de diálogo y concertación<sup>20</sup> ha hecho posible la formulación de propuestas de políticas sobre temas como: la transparencia en la gestión pública, la participación social, la vigilancia ciudadana, la ética en la función pública, la rendición de cuentas, el acceso a la información pública y la lucha contra la corrupción; iniciativas que han sido objeto de reconocimiento y regulación legal<sup>21</sup>.

Tomando como referencia la variable "participación social" a continuación se presentan algunos avances y asuntos pendientes:

### Otras iniciativas institucionales

En las **organizaciones públicas** destaca la instalación del Consejo Directivo del CEPLAN que ha venido presentando avances en la definición de un conjunto de Lineamientos Estratégicos para el Desarrollo Nacional 2010-2021, proceso en el cual se ha involucrado a destacados expertos y científicos peruanos, líderes de partidos políticos, representantes de la cooperación internacional, gobiernos regionales y locales, embajadas, universidades, empresarios y ONG. Actualmente se continúa trabajando en la priorización de lineamientos de política, y el desarrollo de propuestas de programas, proyectos, indicadores y metas, para lo cual se han dispuesto formatos e instrumentos en línea para posibilitar la participación más amplia de los actores nacionales; proyectándose como la política de estado incluyente o proyecto nacional sistémico y multisectorial que el país necesita.

Otros cambios relevantes fueron: la instalación de una nueva Comisión Agraria del Congreso, la declaratoria de reorganización del Instituto Nacional de Desarrollo de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos – INDEPA (DS-006-2009-MIMDES); y el trabajo desempeñado por la Secretaría de Gestión Pública (SGP) de la PCM que logró consolidar el modelo conceptual para la modernización de la gestión pública y la estructuración de líneas de intervención prioritarias como la del proceso de simplificación de trámites frecuentes; inició las acciones de promoción de la ética en la función pública y el seguimiento al Plan Nacional de Lucha contra la Corrupción; y continuó con la aprobación de las leyes de organización y funciones de los diferentes Ministerios.

En cuanto a la consolidación del proceso de reorganización del MINAG, se incorporaron ajustes a su Reglamento de Organización y Funciones (DS-001-2009-AG)<sup>22</sup>; se amplió el plazo para la conclusión del proceso de fusión de INRENA e INADE; se dispuso la absorción en el MINAG de las Administraciones Técnicas Forestales y de Fauna Silvestre (DS-010-2009-AG); se aprobó la

<sup>20</sup> Cabe citar como ejemplo a la Mesa de Concertación para la Lucha contra La Pobreza, el Comité Coordinador del Acuerdo Nacional, el Consejo de Coordinación Interinstitucional y los Consejos de Coordinación Regional y Local.

<sup>21</sup> Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado – 27658 (2002); Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública – 27806 (2002), Ley del Código de Ética de la Función Pública (2002), Ley Marco de Empleo Público - 28175 (2004), Ley Orgánica del Poder Ejecutivo – 29158 (2007), Plan Nacional de Lucha contra la Corrupción (2008), entre otras normas.

<sup>22</sup> Estarán comprendidos en el régimen laboral privado, regido por el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 728 - Ley de Productividad y Competitividad Laboral aprobado mediante Decreto Supremo N° 003-97-TR y leyes conexas, únicamente el personal que provenga de una entidad sujeta a dicho régimen y que como consecuencia de un proceso de fusión deba incorporarse al Ministerio de Agricultura.





matriz de Delimitación de Competencias y Distribución de Funciones de los procesos esenciales del Ministerio al 31 de marzo del 2009 (RM-0303-2009-AG); y se concluyó el proceso de fusión de MARENASS, PROABONOS, PROSAAMER y PRONAMACHCS en AGRORURAL (RM-0368-2009-AG).

Finalmente, como respuesta a los conflictos suscitados durante el año y a problemáticas específicas de necesaria articulación intersectorial, surgieron diferentes instancias o espacios de consulta; por ejemplo:

Institución	Objeto
Grupo Multisectorial de coordinación del sector público en el VRAE	Diseñar y coordinar la puesta en práctica de una estrategia integral de desarrollo agrario para el Valle de los Ríos Apurímac y Ene-VRAE. (RM-056-2009-PCM)
Comisión Multisectorial Permanente de Inocuidad Alimentaria	Proteger la vida y la salud de las personas, a través de acciones que garanticen alimentos seguros y sin riesgos para la población (RM-0253-2009-AG)
Mesa de diálogo permanente entre el Estado y los Pueblos Indígenas de la Amazonía peruana	Realizar el seguimiento de la obligación del Estado de garantizar la existencia y autonomía de los pueblos indígenas, promover su desarrollo y asegurar que gocen de los mismos derechos y oportunidades que la legislación otorga a los demás miembros de la sociedad nacional. (DS-002-2009-MIMDES)
Comisión Nacional sobre el Cambio Climático	Preparación de la posición nacional que se presentó en la XV Cumbre Mundial sobre Cambio Climático realizada en Copenhague. (DS-006-2009-MINAM)
Grupo de Trabajo de Agroenergía en el Sector Agrario	Desarrollar el Plan Nacional de Agroenergía, que articule las diversas iniciativas y competencias de las dependencias del MINAG en el corto, mediano y largo plazo en concordancia con la política nacional de biocombustibles y de los planes de acción promovidos por los gobiernos regionales y locales. (RM-0315-2009-AG)
Comisión Multisectorial entre el Estado y los representantes de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana - AIDSESP	Abordar la problemática de los pueblos indígenas de la Amazonía peruana. Constituirá un espacio representativo de consulta, cuya misión es coadyuvar al análisis y la búsqueda de acuerdos consensuados de los asuntos planteados por la organización representativa que la agrupa y el Estado. (DS-031-2009-PCM)
Mesa de diálogo del Ministerio de Agricultura y CONVEAGRO	Discutir y adoptar acuerdos sobre temas agrícolas, pecuarios, agroindustriales, forestales y de comunidades campesinas y nativas. (RM-0392-2009-AG)
Comisión multisectorial para evaluar la situación de los pasos de frontera	Formular el plan estratégico de desarrollo y modernización de los pasos de frontera terrestre y fluvial del Perú y proponer normas de implementación (RS-079-2009-RE)
Grupo Nacional de Coordinación para el Desarrollo de los Pueblos Amazónicos	Formular un Plan Integral de desarrollo sostenible para dichos pueblos, en los ámbitos de educación, salud, titulación, formalización de tierras y demás medidas necesarias. (RS-117-2009-PCM)
Unidad de Coordinación Multisectorial de Desarrollo Rural para la Sierra	Velar por el cumplimiento de lo dispuesto en el Programa de Apoyo a las Alianzas Rurales Productivas de la Sierra – Programa ALIADOS. (RM-276-2009-PCM)
Mesa para el Desarrollo Integral de los Pueblos Andinos en extrema pobreza	Atender la solución de las demandas concretas de las comunidades campesinas de los departamentos de Apurímac, Ayacucho y Huancavelica y elaborar un plan de desarrollo integral para la zona. (RS-135-2009-PCM)
Comisión Especial	Investigar y Analizar los Sucesos de Bagua. (RM-0664-2009-AG)

■ Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al **sector privado**, el mayor acercamiento y coordinación entre el Gobierno y las empresas privadas cuya participación en la inversión regional y local no se limitó a las licitaciones y concesiones de las obras del Estado, sino que también comprendió el financiamiento directo de las obras de infraestructura priorizadas, a cuenta del Impuesto a la Renta

del ejercicio corriente hasta el 50% del ejercicio anterior, según la Ley N° 29230, de mayo 2008, que norma la ejecución de proyectos de inversión pública mediante la suscripción de convenios entre las empresas privadas y los gobiernos regionales y locales.<sup>23</sup>

Otra experiencia de aproximación del sector público y privado la constituye la Creación del Consejo Nacional del Algodón Textil y Confecciones como respuesta a la situación especial que enfrenta esta cadena en medio de la crisis financiera. Por el lado del sector público, este consejo estará conformado por el MINAG, PRODUCE, MINCETUR, INIA y SENASA. Por el lado del sector privado participarán: el Instituto Peruano del Algodón, representantes de los departamentos productores; ADEX, SNI y los comercializadores de semillas.<sup>24</sup>

En lo que concierne a las **organizaciones de la sociedad civil**, merece especial atención la dinámica mostrada por la Convención Nacional del Agro Peruano (CONVEAGRO), que a fin de dar seguimiento a la Agenda Agraria consensuada con el MINAG, propuso el establecimiento de una Mesa de Diálogo establecida en el presente año. Por otro lado, a fin de fortalecer la relación gremios-región, la Convención mantiene vigentes acuerdos con la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales y la Asociación de Municipalidades del Perú para incluir el tema agrario y rural en los discursos, agenda y presupuesto de los gobiernos regionales y locales. De manera similar, considerando que la gastronomía peruana es una actividad económica exitosa, CONVEAGRO ha suscrito un acuerdo con la Sociedad Peruana de Gastronomía (APEGA)<sup>25</sup> para impulsar actividades conjuntas de promoción y revaloración de la producción de calidad. La Feria Mistura<sup>26</sup> fue el primer peldaño de esta alianza que incluye a productores ecológicos.

Otra organización que ha mostrado un desarrollo interesante es la Junta Nacional de Usuarios de los Distritos de Riego del Perú (JNUDRP). De acuerdo con la información presentada por su Presidente, el Sr. Enrique Málaga<sup>27</sup>, durante el 2009 la Junta consolidó proyectos importantes con instituciones públicas y privadas como: La Positiva Seguros (Proyecto de Diseño de Microseguros para los agricultores, trabajadores del campo y sus familias), con OXFAM América (Proyecto de la Coordinadora de Juntas de Usuarios de Agua de Sierra y Selva del Perú-CJUASSP) y con la Cooperación Alemana al Desarrollo-GTZ (Proyectos: Incorporación en Adaptación al Cambio Climático, Gestión del Riesgo en manejo del agua y Fortalecimiento de capacidades a líderes varones y mujeres. Este gremio realizó también un acercamiento con organizaciones de regantes de distintas partes del mundo como es el caso de la Asociación Nacional de Usuarios de Riego de México (ANUR), a fin de impulsar la constitución de la Asociación Intercontinental de Organizaciones de Usuarios de riego. Uno de los hechos más trascendentales para la Junta, ha sido su participación activa en el proceso de formulación de la Ley de Recursos Hídricos.

23 MAXIMIXE. Alerta económica. Boletín electrónico del 01 de octubre del 2009.

24 Diario El Comercio. Sección B. Economía. Pág. 2. Edición del 01 de enero del 2010.

25 Asociación que reúne a gastronomos, mozos, empresarios, cocineros, puestos de mercados, pequeños agricultores, pescadores artesanales, microempresarios de cocina popular, grandes restaurantes, periodistas, investigadores y especialistas, entre otros profesionales que apuestan por la construcción de la marca "Cocina Peruana".

26 Esta feria de 4 días congregó a 150 mil personas, se regalaron 400 mil panes a los visitantes, se prepararon 200 mil porciones en carretillas y 170 mil platos en los restaurantes.

27 COMUNICADO N° 004-2009-JNUDRP, publicado en la Página Web de la Junta.



### 3.5 PRINCIPALES EVENTOS EN ÁREAS TEMÁTICAS DEL IICA QUE INFLUYERON EN EL DESEMPEÑO DE LA AGRICULTURA Y EL MEDIO RURAL

#### a) Sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos<sup>28</sup>

El SENASA en el año 2009, desarrolló en el país campañas de vacunación contra ántrax, carbunco sintomático, edema maligno, fiebre aftosa y rabia, sin embargo informó que reportaron: 42 casos de EV<sup>29</sup> Tipo New Jersey, 69 casos de peste porcina clásica, 1 caso de ántrax, 81 casos de rabia, 5 casos de la Enfermedad de Newcastle y 42 casos de laringotraqueitis infecciosa aviar<sup>30</sup>.

Asimismo, esta institución estableció áreas enzoóticas a nivel nacional para el caso del carbunco sintomático y ántrax, además de aprobar en el mes de agosto, el Plan de Alerta Nacional por seis meses, ante la inminencia del riesgo de reintroducción de Fiebre Aftosa, el que podrá prorrogarse si la evaluación técnica final elaborada por la Dirección de Sanidad Animal concluyera que la enfermedad aún constituye alto riesgo de reintroducción al país. Lo anterior permitirá mantener el reconocimiento de las áreas libres de fiebre aftosa sin vacunación otorgado por la Oficina Internacional de Epizootias (OIE) en las Regiones de Ica, Arequipa, Ayacucho, Huancavelica, Apurímac, Cusco, Puno, Moquegua, Madre de Dios, Tacna, Amazonas, Loreto, San Martín, Huánuco, Ucayali, Pasco y Junín; el que se encuentra al 88,44% a nivel del territorio nacional.

SENASA declaró a 166 000 hectáreas en las regiones de Lambayeque, Arequipa e Ica como áreas erradicadas de la mosca de la fruta. Asimismo señala que se ha erradicado dicha mosca en 6 582 hectáreas agrícolas en la localidad de Palpa y 20 777 ha. de la localidad de Nazca, ambas en la región de Ica<sup>31</sup>. Con respecto a Tacna y Moquegua, éstas son zonas libres de mosca de la fruta, sin embargo se ha encontrado en La Yarada y Los Palos la presencia de la Mosca Blanca<sup>32</sup>, por lo que la mencionada institución viene investigando el hecho en etapa de control, ya que esta plaga está aún contenida en las zonas anteriormente mencionadas.

Adicionalmente el SENASA, aprobó el Programa piloto de verificación de la calidad de los plaguicidas químicos de uso agrícola, con la finalidad de verificar los formulados en base a 4 ingredientes activos: chlorpyrifphos, metamidophos, cypermethrin y glyphosate, en las regiones de Ica, Lima, Piura, Arequipa y Junin; además de la prohibición, a nivel nacional, del uso de proteínas de origen animal para la alimentación de animales rumiantes; así como de la utilización de cama de pollo y/o residuos de la cría de aves en la alimentación animal, a efectos de minimizar la probabilidad del reciclado del agente de la Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB) más conocido como "el mal de las vacas locas"<sup>33</sup>, exótica al país.

28 Fuentes: Perú Láctea, Normas legales del Diario Oficial el Peruano.

29 Estomatitis vesicular

30 Boletín "Situación Zoonosana del Perú", mes de diciembre del 2009. Dirección de Sanidad Animal y Subdirección de Análisis de Riesgos y Vigilancia Epidemiológica.

31 Citado en <http://www.peru.com/noticias/portada20091230>

32 [http://www.radiouno.com.pe/index.php?option=com\\_content&task=view&id=9951&Itemid=30](http://www.radiouno.com.pe/index.php?option=com_content&task=view&id=9951&Itemid=30)

33 Es una enfermedad que afecta al ganado bovino y provoca daños irreversibles en su sistema nervioso en animales, hasta provocarle la muerte.



Finalmente se sometió a consulta pública el "Proyecto de Norma Sanitaria Andina para el Comercio y la Movilización Intrasubregional y con Terceros Países de Ovinos, Caprinos y sus Productos"<sup>34</sup>.

## b) Comercio

Aún cuando el desempeño del Perú frente a la crisis financiera internacional fue favorable, esto no impidió que el puerto del Callao, principal puerto a nivel nacional, disminuyera el número de contenedores de 20 pies movilizados, pasando de 1 203 000 contenedores en el 2008 a 1 080 000 para el año 2009, disminución correspondiente a un 12%. No obstante esta caída en el comercio exterior, la balanza comercial fue positiva, alcanzando un superávit acumulado de US\$ 4 723 millones en el periodo enero-noviembre del 2009<sup>35</sup>.

En lo relacionado a la apertura comercial, el país ha suscrito Tratados de Libre Comercio (TLC) con Chile, Canadá, Singapur, China y Estados Unidos; además de otros que se encuentran en negociación. El TLC con EE.UU. entró en vigencia en enero de 2009, luego de cinco años de negociaciones entre ambos países; en virtud del cual y por las ventajas que ofrece (un mercado de 310 millones de consumidores) las ventas de productos agrícolas a dicho país, hasta el tercer trimestre del año pasado, representaban alrededor de US\$ 700 millones<sup>36</sup>. Asimismo, entre enero y noviembre 2009 se obtuvo con este país una balanza comercial positiva de US\$ 140 millones, lo que significó una recuperación de 246.4% respecto a la balanza comercial negativa de similar período del 2008<sup>37</sup> originada por la crisis internacional de esos meses.

Es necesario señalar que el TLC con EE.UU. entró en vigencia sin llegarse antes a un acuerdo sobre temas sensibles como la propiedad intelectual, medio ambiente y temas laborales. En el caso de la agricultura estos temas son: i) eliminación de los subsidios a la exportación, ii) plazo de reducción arancelaria, iii) aplicación de medidas de salvaguarda agropecuaria y iv) programas de cooperación y asistencia técnica.

Para brindar condiciones favorables a este acuerdo comercial, era necesario elevar la competitividad de la producción agraria de los medianos y pequeños agricultores, a través del fomento de la asociatividad y la adopción de tecnologías agropecuarias ambientalmente adecuadas. El Poder Legislativo otorgó facultades al Poder Ejecutivo creándose, en este marco, el "Programa de Compensaciones para la Competitividad" (PCC) en el 2008. En el año 2009 se aprobó su Reglamento y su Manual de Operaciones completando los instrumentos legales para su aplicación.

En materia agrícola, el año 2009 destacó principalmente por la sobreproducción de arroz que obligó a los productores a evaluar otras alternativas de mercado más allá del territorio nacional. Del mismo modo se observó un incremento de las importaciones desgravadas de fibras, hilos y prendas provenientes principalmente de Estados Unidos, India y China lo que repercutió en la reducción de la frontera agrícola asociada al algodón en el país.

<sup>34</sup> Tomada de la consulta pública del mismo nombre realizada a través del portal SENASA.

<sup>35</sup> BCR Notas de Estudio N° 3, 08 de enero del 2010

<sup>36</sup> Señalado por el Ministro de Agricultura, en el Diario La República, el 20 de Enero del 2010.

<sup>37</sup> Diario La República, 20 de enero 2010.





Las agroexportaciones, hasta el año 2008, venían mostrando un fuerte crecimiento, aumentando en un promedio aproximado de 3,5 veces, desde el año 2001. Sin embargo, estas se han reducido durante enero-agosto del 2009 como producto de la crisis, principalmente debido a la baja en la demanda de pedidos de frutas y hortalizas. A junio del 2009, las agro-exportaciones registraban una caída de 9,7%. No obstante, la producción se incrementó en 2,3% en el período de enero-julio, debido a una mayor producción de arroz, papa, caña, maíz amarillo, carne de aves y leche, como respuesta al incremento de la demanda interna de estos productos. Cabe mencionar, que actualmente en el Perú, el agro emplea al 36,7% de la población económicamente activa y aporta aproximadamente el 7,6% al PBI nacional.

La canasta de productos agroexportables de nuestro país sufrió una baja en el ritmo de crecimiento, situación a la que no fue ajena la categoría de orgánicos. EE.UU. compró productos orgánicos por US\$ 54,5 millones, cifra que representó el 34% del total de las exportaciones peruanas en este rubro, seguido por Alemania (30%)<sup>38</sup>.

A mediados de diciembre de 2009 entró en vigor el Acuerdo de Ginebra sobre Comercio de Banano con la Unión Europea para Perú, Ecuador, Brasil, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Venezuela, además de Tailandia y Filipinas mediante el cual se reducen los aranceles de este producto para su ingreso al bloque europeo de US\$ 257 a US\$ 215 por tonelada hasta llegar a los US\$ 166 /TM en el 2016. Otras negociaciones en curso y que se espera estén listas en el 2010 son con Corea del Sur, Japón y la Unión Europea. Asimismo, se vienen elaborando estudios de factibilidad para determinar la conveniencia de suscribir Tratados de Libre Comercio con India, Egipto y Marruecos.

Finalmente, la clasificadora de riesgo Moody's<sup>39</sup> otorgó al Perú el "grado de inversión – nivel inferior"<sup>40</sup> con lo que el país completa esta calificación por parte de las tres agencias más importantes (el año pasado tanto Fitch Ratings como Standard & Poor's dieron al Perú el grado de inversión). De esta manera, la deuda en moneda extranjera del Perú pasó de ser Ba1 a Baa3<sup>41</sup>, el nivel más bajo dentro de esta clasificación.

### c) Agronegocios

A inicios de 2009, agricultores arroceros de Majes, Arequipa, cansados de los altos precios de la urea en el mercado nacional, lograron, por primera vez, su importación directa con lo que se consiguió que su precio disminuya de S/. 140,00 soles a S/. 65,00 soles e incluso S/. 50,00 por saco de 50 kilos, lo propio hizo la Junta Nacional de Usuarios de Riego.

El Banco de la Nación suscribió un convenio marco interinstitucional con el Ministerio de Agri-

38 Cámara de Comercio de Lima

39 Los ratings de Moody's se basan en indicadores cuantitativos y cualitativos de la economía en cuestión. En los indicadores cuantitativos están principalmente variables macroeconómicas referidas al sector real, al monetario, fiscal y externo. Mientras que el aspecto cualitativo se centra en el riesgo político e institucional de cada país.

40 El grado de inversión es el mayor nivel de calificación otorgado a los países cuyos gobiernos nacionales muestran capacidad para honrar el pago de sus deudas al sector privado. Actualmente, el grado de inversión tiene 4 niveles y la economía peruana ha ingresado al nivel inferior.

41 La calificación de "Ba1" considera deuda de grado especulativo, mientras que la calificación "Baa3", considera el grado inversión con un riesgo moderado.

cultura (MINAG), para conceder una línea de crédito por S/. 150 millones al programa MUNI-TRACTOR. A través de este convenio, los gobiernos locales, tanto provinciales como distritales, podrán adquirir tractores y equipamiento agrícola para las labores de desarrollo agropecuario con plazos de hasta 48 meses.

En agosto del 2009, por iniciativa del Programa Sierra Exportadora y en el marco de la campaña "Cómprale al Perú", se reunieron agricultores, comercializadores y representantes de los supermercados Wong y Metro, para materializar la venta en el mercado limeño de 24 productos andinos procesados por 8 empresas de agricultores organizados de Cusco, Junín y Tacna.

A esto se le suma el convenio suscrito entre el programa Sierra Exportadora y el Banco de la Nación para la emisión de las tarjetas de débito "Sierra Card", destinadas a los productores que trabajan directamente con este programa a efectos de que ellos cobren lo que les corresponde de manera más rápida y eficiente, hecho que marca un hito en la forma de comercialización rural en el país.

En setiembre del 2009, se celebró la EXPOALIMENTARIA PERU 2009 que congregó a unos 300 empresarios de diversos continentes entre compradores e inversionistas. En el marco de EXPOALIMENTARIA y con el auspicio del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo se celebró PERUNATURA 2009, donde se expuso sobre el presente y el futuro del comercio de productos orgánicos, que según cifras difundidas las exportaciones de estos productos durante el 2009 serían de US\$ 225 millones, aproximadamente un 20% más de lo registrado en el 2008.



En el mes de octubre de 2009 se realizó en la ciudad de París – Francia, el XV°. Salón del Chocolate de París – SALON DU CHOCOLAT, el evento chocolatero más importante del mundo y donde el Cacao de Tocache – Región San Martín ocupó el primer lugar en la categoría Aroma a Cacao. El Salón del Chocolate se desarrolla en distintas ciudades del mundo, sin embargo el de París es el más importante y reúne a los más representativos actores del sector.

A nivel nacional, singular trascendencia tuvo la IIª. Feria Gastronómica Internacional de Lima – MISTURA 2009, en cuyo marco se suscribió una "alianza campesino-cocinero" entre la Asociación Peruana de Gastronomía (APEGA) y la Convención Nacional del Agro Peruano (CONVEAGRO) con la finalidad de impulsar el mejoramiento cualitativo de la producción agraria, promover la comercialización directa de productos e impulsar ferias y festivales gastronómicos en el interior del país.

Cabe señalar que la gastronomía, es uno de los rubros que impulsa el incremento de puestos laborales en el país. De acuerdo a estimaciones, para el año 2009<sup>42</sup> se espera haber generado 320 000 puestos de trabajo; de ellos, 240 000 puestos de trabajo se crearían en Lima, lo que refleja el gran potencial que hay por desarrollar en las ciudades del interior del país. La gastronomía se proyecta como uno de los sectores más dinámicos en el país.

42 Portal Agrario. Notiagro, 01.09.09





En los últimos años, el crecimiento en el número de restaurantes a nivel nacional bordeó el 45%, como producto del boom gastronómico que se está gestando. Prueba de ello es que el 68% de las franquicias nacionales en Perú corresponden a este rubro.

La nota disonante, se presentó en el mes de febrero de 2009 cuando las autoridades sanitarias de Panamá devolvieron al Perú un cargamento de papas, las cuales estaban destinadas para un programa gubernamental de venta de alimentos a bajo precio denominado "Compita", creado para enfrentar el encarecimiento de la canasta básica alimentaria. Los 28 150 kilos de papas se encontraban seriamente contaminados una plaga conocida como "gusano blanco".

#### **d) Recursos naturales y ambiente**

Los efectos del cambio climático vienen afectando el comportamiento del clima en el Perú causando además de anomalías meteorológicas, desastres naturales, estrés hídrico, entre otros que vienen incidiendo sobre las actividades de cultivo y crianza de animales en todo el país, especialmente en sus zonas alto andinas. Estas variaciones climáticas se traducen en ciclos irregulares de lluvia, sequías y friajes que continúan afectando la productividad de los agricultores y ganaderos en zonas como Cusco, Puno, Apurímac, Huancavelica, Arequipa y Ayacucho siendo los más afectados los pequeños productores, dedicados a una agricultura de subsistencia.

Una de las principales causas de la aceleración de los efectos del cambio climático en el Perú es la deforestación, especialmente en las zonas de la Amazonía. De acuerdo a información del Ministerio del Ambiente (MINAM)<sup>43</sup>, unas 150 mil hectáreas de bosques se deforestan cada año en nuestro país.

Ante esto, el Gobierno Peruano ha venido elaborando un conjunto de estrategias enfocadas en la adaptabilidad al cambio climático:

Por parte del MINAM, han presentado el Programa Nacional de Conservación de Bosques Primarios que incluye, entre otras iniciativas, el Programa Conservando Juntos, que incentiva la conservación y el uso del bosque en pie por parte de las comunidades indígenas del país, y que contribuye a la economía comunal y familiar a través del pago directo de tres dólares por hectárea al año<sup>44</sup>. Dicha propuesta fue presentada en la XV Cumbre Mundial de Cambio Climático en Copenhague. Asimismo, el MINAG se encuentra implementando a través de AGRO-RURAL una Campaña Nacional de Reforestación que tiene como meta la siembra de un total de 100 millones de árboles a lo largo del país<sup>45</sup>.

Finalmente, la PCM promulgó la ley N° 29338, ley de Recursos Hídricos, a través de la cual se crea el Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos<sup>46</sup> y se garantiza la gestión integrada del agua, se reconoce el derecho humano fundamental del acceso al agua, y establece

43 <http://www.inforegion.pe/portada/42449/cada-ano-se-deforestan-150-mil-hectareas-de-bosques-en-el-pais/>

44 <http://www.inforegion.pe/portada/43788/peru-lleva-a-copenhague-propuesta-de-conservacion-de-bosques-para-mitigar-cambio-climatico/>

45 <http://www.inforegion.pe/portada/44226/minag-lanza-campana-nacional-de-reforestacion-para-adaptacion-al-cambio-climatico/>

46 <http://sinia.minam.gob.pe/admElemento.php?accion=bajar&idDocAdjunto=130>



que no existe la propiedad privada de dicho recurso y, por lo tanto, constituye un patrimonio inalienable de la nación<sup>47</sup>. Actualmente se debate su reglamento bajo el liderazgo de la Autoridad Nacional del Agua (ANA).

### e) Inversiones y financiamiento

Cifras publicadas recientemente muestran que el nivel de ejecución del presupuesto público en el país, tanto a nivel Central, como Regional y Local, alcanzó el 64.5% en el año 2009; aunque esta ejecución representa un aumento de 52% con respecto a lo ejecutado en el año anterior, de haberse ejecutado el presupuesto público en su totalidad, el país hubiese crecido en al menos 1 punto porcentual<sup>48</sup>. Esta lentitud en el gasto público, tiene entre sus principales causas la poca asistencia técnica que han recibido los gobiernos locales y regionales para la elaboración y evaluación de proyectos de inversión dentro del marco del Sistema Nacional de Inversión Pública-SNIP y de la política de descentralización que viene desarrollando el Gobierno.

En este contexto, según el portal de Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas, los Ministerios tuvieron el mejor desempeño entre todas las dependencias, entre ellos el Ministerio de Energía y Minas (MEM) y el Ministerio de Transporte ejecutaron un 96.3% y 95.3% del total de los recursos asignados respectivamente, seguidos por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo y el Ministerio de Defensa, con una ejecución de más del 80%. El Ministerio de Agricultura tuvo una ejecución del 82.6%<sup>49</sup>.

Del total de los proyectos de inversión pública declarados viables en el 2009, cuatro fueron los sectores que concentraron el 66% del monto total: transporte (28%), educación (14%), saneamiento (13%) y agricultura (11%)<sup>50</sup>.

La inversión en el sector agrario se ha triplicado desde el año 2006 y los recursos públicos para el agro, que ascendían a s/. 3889 millones de soles en Agosto del 2009, fueron invertidos en los tres niveles de Gobierno. El siguiente cuadro refleja una mayor descentralización en la asignación de los mismos:

Nivel de Gobierno	2006	2007	2008	2009
Nacional (MINAG)	753	903	862	1356
Regional	466	623	699	1171
Local		161	586	1362
<b>TOTAL</b>	<b>1219</b>	<b>1687</b>	<b>2147</b>	<b>3889</b>

■ Fuente: Presentación del Ing. Huber Valdivia, vice-ministro de Agricultura. I foro de Jóvenes Líderes en Agricultura y Vida Rural, noviembre 2009.

47 <http://www.agroforum.pe/showthread.php?2111-Reglamento-de-Ley-de-Recursos-Hdricos-se-aprobar-en-lo-que-resta-del-ao-afirma-ANA>

48 Congresista Juan Carlos Eguren, en el diario El Comercio del 5 de enero 2010.

49 Diario Gestión del 6 de Enero 2010.

50 II Encuentro de Sistemas Nacionales de Inversión Pública de América Latina y el Caribe, Lima 2009.





En los últimos 8 años, el Producto Bruto Interno (PBI) Agropecuario ha crecido en un promedio anual de 4,4%; en tal sentido, y aunque al cierre de la presente publicación no se conocían las cifras anuales oficiales, para el tercer trimestre del año 2009, el crecimiento del sector agrícola fue de más del 3,6%, por lo que fuentes del Ministerio de Agricultura proyectan un crecimiento del PBI agropecuario del 2,5%.



■ Fuente: MINAG-OEEE-UE

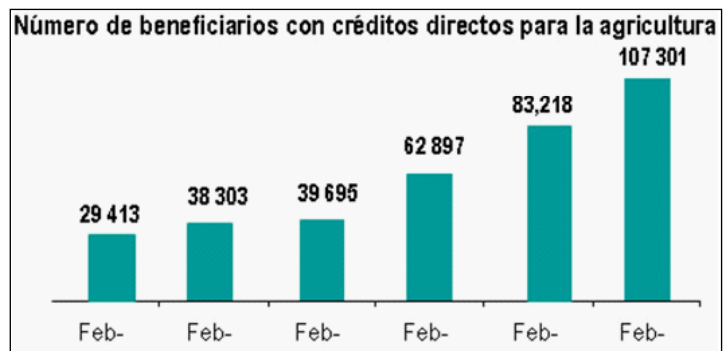
Las colocaciones del sistema financiero al sector agrícola peruano a noviembre de 2009 crecieron en 17,8% con relación a similar periodo del año pasado, al pasar de los S/. 2925 millones colocados a Noviembre de 2008 hasta los S/. 3444 millones en Noviembre de 2009 (ver gráfico).

Las tasas de interés para las colocaciones al agro han continuado disminuyendo a noviembre del 2009, en concordancia con la política monetaria del BCR, que redujo la tasa de interés referencial.

Al mes de febrero de 2009, el financiamiento de las inversiones para unidades productivas del agro (en la modalidad de arrendamiento financiero) alcanzó los S/ 356 millones, monto que representa un incremento de 68% comparado con lo alcanzado a similar mes del año anterior. El 44% de esta modalidad de financiamiento se destinó para la compra de maquinaria y equipos, siguiendo en orden de importancia los créditos para la compra de vehículos (transporte de carga), con el 16%.

La cartera de beneficiarios financieros al mes de febrero del 2009 alcanzaba a 107 301 personas, mostrando un incremento del 29% con respecto al año anterior del mismo mes

Se observa también que las cajas municipales tienen la mayor participación en las colocaciones dentro de las entidades financieras, ya que manejan el 34% del total de créditos, seguida de las cajas rurales con el 27%.



■ Fuente: MINAG-OEEE-UE

Cabe resaltar que los principales prestatarios de las microfinancieras, están representados por pequeños agricultores, que se han constituido el principal público objetivo de estas entidades, en la medida que la mayoría de ellos no se ajusta a los requerimientos o requisitos establecidos por la banca múltiple o convencional.

Por último, el Plan Nacional Agropecuario Concertado 2009, elaborado conjuntamente con los gobiernos regionales, cuenta con un presupuesto inicial superior a S/. 2 300 millones, que serán destinados a priorizar inversiones en el sector rural y amazónico del país. La política agraria del sector se ha planteado como objetivo alcanzar al año 2011 un PBI anual de 7% anual, un volumen de agro-exportaciones de US\$ 4 500 millones, la generación de 400 000 empleos directos en el campo, y la reducción de la pobreza rural en un 45%.

De la misma manera, se espera contar con 200 mil nuevas hectáreas irrigadas en la costa y la sierra; 30 mil hectáreas con riego tecnificado; la ejecución del Programa de Competitividad; un mayor rendimiento de papa, maíz amarillo, leche y café, entre otros.

#### **f) Desarrollo rural sostenible**

De acuerdo a lo mencionado por CEPES<sup>51</sup>, se considera rural a toda la población que habita en distritos de menos de 20 mil habitantes, alcanzando un estimado de 40% (11 288 306) de la población total del país, de acuerdo al Censo del 2007, y no el 24.08% (6 795 560) como se considera actualmente. Es importante señalar que el medio rural comprende también, las extensiones de campos y áreas naturales así como también centros poblados rurales que mantienen un modo de vida rural y desarrollan actividades tradicionales de producción y/o aprovechamiento del territorio y sus recursos, los que pueden incluir capitales de distrito que son considerados urbanos solo por ser centros administrativos, pero que por su configuración y dimensión, así como por el modo de vida de sus pobladores no han dejado de ser rurales<sup>52</sup>. En tal sentido, el medio rural alberga un gran potencial para el desarrollo socioeconómico de las regiones en vista que es aquí donde se encuentra un porcentaje sustantivo de la población, de los trabajadores y de las actividades económicas, convirtiéndose el desarrollo rural en un tema estratégico.

De acuerdo a una investigación realizada por CEPES<sup>53</sup>, en los Planes de Desarrollo Concertados de Desarrollo Regional, "no existe una estrategia clara de desarrollo rural en ninguno de los planes regionales, ni siquiera en los de aquellas regiones cuya población es mayoritariamente rural". Esta aseveración se basa en que los diagnósticos de muchas de las regiones no diferencian los indicadores por ámbito de residencia, sino en bloque, lo que hace suponer que las políticas que formulen no resolverán la problemática de la zona rural, y lo que hacen son programas o proyectos específicos, desconectados entre sí y que no responden a una estrategia o a una política que les dé coherencia y unidad a las iniciativas de los gobiernos regionales en zonas rurales.

Sin embargo a nivel central y a través del fortalecimiento de capacidades de los funcionarios públicos de las regiones, se vienen haciendo esfuerzos a través de programas y proyec-

<sup>51</sup> Mencionado en la Revista Agraria del mes de julio del 2009

<sup>52</sup> MINCETUR: Lineamientos para el desarrollo del Turismo Rural Comunitario en el Perú

<sup>53</sup> Citada en la Revista Agraria, Julio 2009.





tos de desarrollo rural de carácter multisectorial, como es el caso de CRECER<sup>54</sup>, JUNTOS<sup>55</sup> y AGRORURAL<sup>56</sup>, los que se ejecutan principalmente en el ámbito rural. No obstante, estos esfuerzos no son suficientes, ya que la brecha entre lo urbano y lo rural se mantiene en 36.3% para el caso de la pobreza total y 26.3% en la pobreza extrema:

Evolución de la pobreza y la pobreza extrema, según ámbitos geográficos 2004-2008 (Porcentaje total de la población)					
	2004	2005	2006	2007	2008
<b>Pobreza total</b>					
<b>Área de residencia</b>	48.6	48.7	44.5	39.3	36.2
Urbana	37.1	36.8	31.2	25.7	23.5
Rural	69.8	70.9	69.3	64.6	59.8
<b>Dominios geográficos</b>					
Costa urbana	37.1	32.2	29.9	25.1	23.4
Costa rural	51.2	50.0	49.0	38.1	34.8
Sierra urbana	44.8	44.4	40.2	36.3	33.5
Sierra rural	75.8	77.3	76.5	73.3	68.8
Selva urbana	50.4	53.9	49.9	40.3	31.3
Selva rural	63.8	65.6	62.3	55.3	49.1
Lima metropolitana	30.9	32.6	24.2	18.5	17.7
<b>Pobreza extrema</b>					
<b>Nacional</b>	17.1	17.4	16.1	13.7	12.6
Urbana	6.5	6.3	4.9	3.5	3.4
Rural	36.8	37.9	37.1	32.9	29.7
<b>Dominios geográficos</b>					
Costa urbana	5.6	4.0	3.0	2.1	2.4
Costa rural	13.8	13.4	14.4	10.5	7.9
Sierra urbana	13.6	11.6	10.3	8.5	9.2
Sierra rural	44.0	46.6	46.5	40.8	37.4
Selva urbana	18.7	22.5	18.1	11.0	7.2
Selva rural	30.4	28.0	24.6	23.4	20.7
Lima metropolitana	1.3	2.0	0.9	0.5	0.7

■ Fuente: INEI- ENAHO 2004 - 2008-

54 Es una estrategia de intervención articulada de las entidades públicas que conforman el Gobierno Nacional, Regional y Local; organismos de cooperación, sociedad civil y de entidades privadas que se encuentren, directa o indirectamente, vinculadas con el objetivo de superación de la pobreza y desnutrición crónica infantil, la cual se sustenta en tres ejes de intervención: (1) Desarrollo de Capacidades Humanas y Respeto de los Derechos Fundamentales, (2) Promoción de Oportunidades y Capacidades Económicas, y (3) Establecimiento de una Red de Protección Social, bajo la dirección de la Comisión Interministerial de Asuntos Sociales – CIAS.

55 Programa Nacional de Apoyo Directo a los Pobres, es un programa social dirigido a la población de mayor vulnerabilidad, en situación de extrema pobreza, riesgo y exclusión, que tiene como objetivo promover el ejercicio de sus derechos fundamentales a través de la articulación de la oferta de servicios de nutrición, salud, educación e identidad.

56 Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRORURAL, es el que articula y ejecuta proyectos de inversión pública orientados a mejorar las condiciones de vida de las familias ubicadas en el ámbito rural, focalizando sus actividades en la reducción de la pobreza en coordinación con los Gobiernos regionales y locales.

De acuerdo a las estadísticas, los más pobres están concentrados en la sierra rural, a pesar de haber disminuido en el año 2008 en 4,5%. La selva es la que más disminuyó, pasando de 40,3% en el 2007 a 31,3% en el 2008. El departamento selvático de Ucayali, fronterizo a Brasil, es el que tuvo una mayor reducción de la pobreza al pasar de 45% en el 2007 a 32,5% en el 2008. En tanto, el departamento de Huancavelica, en la sierra sur del país, sigue siendo el departamento con el mayor índice de pobreza a nivel nacional con 82,1%, debido a que los centros urbanos están muy dispersos, y a la baja escolaridad entre los mayores de 15 años, de acuerdo con lo mencionado por el Jefe del INEI, Renán Quispe. Otros ocho departamentos de los 24 que tiene Perú presentan índices de pobreza de entre 53% y 69%.

En lo que respecta al nivel de desnutrición crónica en niños menores de 5 años, de acuerdo al ENDES, primer semestre del 2009<sup>57</sup>, esta alcanza al 19%, lo que significa una reducción del 2,5% con respecto al año 2008, manteniéndose los niveles más altos en el ámbito rural con 33,9% y si examinamos por quintiles de riqueza, en el quintil inferior, ha aumentado de 45% a 46,8%.

En los resultados del estudio realizado por el PMA y CEPAL (2005)<sup>58</sup> se menciona que: i) la desnutrición, a temprana edad, predispone a las personas a un mayor riesgo de morbilidades, así como también a mortalidad; ii) en educación, existe una menor proporción de estudiantes que alcanzan la secundaria completa respecto a los no desnutridos, habiendo también un alto nivel de repitentes, lo que genera una brecha de oportunidad laboral e ingresos existentes entre unos y otros durante la vida laboral; y iii) baja productividad, generado por menor escolaridad y mortalidad. Por lo que se debe ser agresivo en la intervención para lograr disminuir este indicador.

En atención a la tasa de analfabetismo<sup>59</sup>, de acuerdo al censo del 2007, existe una brecha considerable, entre la tasa de analfabetismo rural que es de 19,7%, siendo 16% por encima de lo encontrado en la zona urbana. La región con mayor porcentaje es Apurímac, con 21,7%, más de 3 veces de lo que se registra a nivel nacional (7,1%).

En cuanto al gasto promedio real per cápita en área rural, aumentó 7,9 %, al pasar de S/. 178.50 mensuales (US\$ 59.5) en 2007 a S/. 192.6 (US\$64.2) en 2008. Este incremento se debe entre otras razones a los programas sociales que se vienen implementando en el país, como es el caso de JUNTOS y AGRORURAL.

En tanto, a nivel nacional, entre el campo y la ciudad, el gasto promedio real per cápita mensual subió 2,7%, al incrementarse de S/. 346 (US\$ 115) en 2007 a S/. 355 (US\$ 118) en 2008. A su vez, el ingreso promedio per cápita real mensual a nivel nacional subió a s/. 452 (US\$ 150) en 2008, lo que significó un alza de 2,8% con respecto al 2007. Sin embargo, los ingresos promedio en las regiones rurales más pobres, como Huancavelica, son de alrededor de S/. 45 soles (US\$ 15) y S/. 73 (US\$ 24) mensuales.

57 Referido al 50% de la muestra total anual. Fuente: [http://desa.inei.gob.pe/endes/recursos/prim\\_sem\\_2009/index.htm](http://desa.inei.gob.pe/endes/recursos/prim_sem_2009/index.htm)

58 PMA-CEPAL "El costo del hambre: Impacto social y económico de la desnutrición infantil en Perú", Lima

59 <http://escale.minedu.gob.pe/escale/indicadores/peru2008-indice.do> - Indicadores de la educación básica en el Perú 2008,



Con respecto a los conflictos sociales, una de las razones por la que muchas veces se ve afectada la gobernabilidad y por ello también afecta al desarrollo rural, en el mes de diciembre se registraron 267 conflictos sociales, de los cuales 185 se encuentran activos (69%) y 82 en estado latente (31%), de acuerdo al informe presentado por la Defensoría del Pueblo<sup>60</sup>. Asimismo, señalan que la mayoría de ellos son socioambientales (124) de los cuales 90 se encuentran en estado activo y 34 latentes. Con respecto al mes anterior se aprecia tres casos nuevos.

Del total de conflictos socioambientales, 65% (80 casos) corresponde a conflictos por actividad minera, el 12% (15 casos) están relacionados con el sector hidrocarburos, 9% (11 casos) están referidos a residuos sólidos y saneamiento, el 6% (7 casos) sobre recursos energéticos, el 3% (4 casos) están relacionados con recursos hídricos, 2% (3 casos) son sobre la instalación de antenas de telefonía celular, y 1% (1 caso) sobre la tala ilegal en una zona de reserva. Mientras se identifica en "otros" tres casos, dos sobre el uso de una zona de litoral y el otro sobre la afectación de un bosque.

Se señala que la causa más recurrente es el "temor a posible afectación ambiental" que se presenta en 67 casos (54%) siendo la segunda causa la "supuesta contaminación generada" en 35 casos (28%), con lo cual se puede apreciar que 102 conflictos socioambientales (82%) tienen como causa primordial la percepción de algún tipo de afectación o riesgo ambiental.

Uno de los conflictos más sonados del año 2009 fue el acontecido en Bagua el 5 de junio, con el lamentable saldo de 24 muertos. Uno de los miembros de la comisión investigadora<sup>61</sup> señaló que las causas coyunturales que generaron este nivel de violencia fueron: i) la promulgación de decretos por parte del ejecutivo, ii) la ausencia de diálogo y consulta y iii) la dilación del Congreso en el cumplimiento de sus funciones, manifestando además como elementos subyacentes: i) los niveles de pobreza de las comunidades nativas, ii) la exclusión económica, social, étnico-cultural, y iii) la situación de abandono y marginación de esta población.

En atención a los diferentes conflictos activos y latentes, el Poder Ejecutivo promovió la formación de una Mesa de Diálogo con las comunidades amazónicas, presidida por el titular del sector agricultura, el que ha tenido como uno de los primeros encargos el formar una comisión investigadora para revisar lo sucedido en Bagua, además de hacer propuestas para resolver los problemas más álgidos que tienen las regiones de la selva.

Así también se hizo lo propio para el caso de la sierra, en donde se ha constituido una Mesa de Diálogo para el Desarrollo Integral de los Pueblos Andinos en Extrema Pobreza, presidida también por el Ministro de Agricultura, e integrada por autoridades regionales, locales y delegados de comunidades andinas. A la fecha cuentan con un Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Andinos (PDIPA) para superar la pobreza en las regiones de Ayacucho, Apurímac y Huancaavelica.

60 Defensoría del Pueblo, Informe al 31 de diciembre del 2009

61 Expresado en ANDINA el 9 de enero del 2010 por el padre Ricardo Álvarez Lobo.

## g) Tecnología e Innovación

Las Estación Experimental El Porvenir de Tarapoto, dependencia del INIA, presentó en el año 2009 dos nuevas líneas promisorias para variedades de arroz, las que son más resistentes a plagas y enfermedades que permitirán disminuir los costos de producción por el uso de pesticidas.

En Cusco, la Estación Experimental del INIA liberó de tres nuevas variedades cultivables denominadas Papa Antañita INIA 31562, Triticale Forrajero INIA 90663 y Haba INIA 421 Antoniana<sup>64</sup>, las cuales fueron entregadas a mil productores agrarios provenientes de comunidades de Cusco, Apurímac y Puno, que les permitirán obtener mayores rendimientos y, por ende, mejores ganancias.

Lo propio sucedió en la Estación Experimental Agraria Santa Ana – Huancayo, en donde presentaron dos nuevas variedades de papa denominadas papa INIA 313 – Wankita e INIA 314 – Tocasina, cuyos principales atributos son la alta tolerancia a la racha (enfermedad causada por un hongo) y buena capacidad de rendimiento<sup>65</sup>.

La entrega de los cultivares de Ajo INIA 104 Blanco Huaralino, de zanahoria INIA 101 y de frijol INIA 404 CIFAC 90105 a los productores y exportadores de la costa y sierra central del país, en Huaral, que tienen como factor en común un mayor rendimiento, uniformidad de calibre por producto, lo cual les brinda ventajas, no solo para la etapa de comercialización sino, también, para los mercados de exportación.

Por otro lado el MINAG, en el marco del Plan de Estimulo Económico ante la crisis económica internacional, a través de la Dirección General de Infraestructura Hidráulica – DGIH viene implementando el Programa de Mantenimiento de Infraestructura de Riego (PMIR) y el Programa de Encauzamiento de Ríos y Protección de Estructuras de Captación (PERPEC), que beneficia a más de 52 000 familias, generando más de 515,000 jornales de trabajo, ha ejecutado a la fecha proyectos por 12,2 millones.

El proyecto “Fortalecimiento del potencial productivo de la crianza de cuyes para el alivio de la pobreza en la región Puno”, entregó más de 12 000 módulos para la crianza de cuyes a comunidades campesinas de escasos recursos en 32 distritos, con una inversión superior a los dos millones de nuevos soles<sup>66</sup>. La iniciativa, que se llevará a cabo a través del Proyecto Especial Pradera I, tiene como fin incrementar los niveles de productividad en la crianza de dicha especie y mejorar el ingreso económico familiar.

<sup>62</sup> La Papa Antañita obtenida por el INIA registra un rendimiento de 30 t/ha (experimentalmente) y 25 t/ha (en el campo de agricultores),

<sup>63</sup> El Triticale Forrajero tiene la ventaja de obtener en una sola campaña dos cortes (forraje destinado al ganado) y el tercero para obtener semilla grano (para una nueva siembra).

<sup>64</sup> El Haba Antoniana tiene un rendimiento promedio de 2,7 t/ha frente a un promedio de 1 t/ha de variedades locales

<sup>65</sup> <http://www.huancayo.pe/?paged=4>, 24 de noviembre del 2009

<sup>66</sup> <http://www.andina.com.pe/espanol/Noticia.aspx?id=4mGMQ8XiH3M=>



## **h) Biotecnología y bioseguridad**

Se hace público el documento consensado por la Comisión multisectorial sobre la Política Nacional de Bioseguridad, que tiene por finalidad garantizar la protección de la salud humana, el ambiente, la diversidad biológica, y su uso sostenible durante el desarrollo, uso y aplicación de bienes y servicios de la biotecnología moderna en el Perú.

Se realizó la consulta pública del proyecto de Reglamento Sectorial de Bioseguridad, el cual tiene como el objeto normar las actividades con organismos vivos modificados (OVM) agropecuarios o forestales y/o sus productos derivados para usos agropecuarios o forestales, de modo tal que dichas actividades se desarrollen sin afectar la salud humana y la diversidad biológica.

El INIA en su sede central, inauguró el primer módulo del Centro Nacional de Biotecnología Agropecuaria y Forestal (CNBAF), como parte de la implementación de la Fase I, con la adquisición de modernos equipos del alta tecnología que permitirán el desarrollo de trabajos de investigación en biotecnología convencional y moderna en el sector agropecuario, con miras a elevar la competitividad agraria.

En Puno, el INIA inauguró un laboratorio de biotecnología reproductiva para el mejoramiento genético de camélidos domésticos, fortaleciendo la investigación en camélidos sudamericanos para la obtención de animales de alta calidad genética.

El Centro de Investigaciones de Productos Naturales de la Amazonía Peruana, CIPNA-UNAS elaboró en Huánuco, un catálogo de especies de flora y fauna amazónicas con el uso

de las herramientas de la biología molecular con la finalidad de contribuir en la preservación y conservación de las especies de flora y fauna amazónicas así como para lograr una mayor productividad en los cultivos de la zona.

## **i) Agroenergías y biocombustibles**

Se constituye el Grupo de Trabajo de Agroenergía en el Sector Agrario, con la finalidad de desarrollar el Plan Nacional de Agroenergía, que se encuentra en proceso de validación regional.

Se crea la Comisión Multisectorial sobre Bioenergía mediante Decreto Supremo 075-2009-PCM, la cual tiene la finalidad de evaluar y recomendar medidas que promuevan la gestión integral de la bioenergía a nivel nacional.

Se inauguró una moderna planta extractora de palma aceitera, Oleaginosas del Perú, OL-PESA, en la localidad de Villa Palma, en Tocache, San Martín, financiada por el Banco Agropecuario - AGROBANCO, que tiene la capacidad de procesar treinta toneladas métricas de racimos del fruto fresco de palma por hora, la que beneficiará a 523 palmicultores que



trabajan en 2,800 hectáreas antiguas y 1,800 hectáreas nuevas de palma aceitera, teniendo además habilitadas otras 1,200 hectáreas en vivero.

Se dispuso la aplicación de derechos compensatorios a las importaciones de biodiesel puro (B100) y mezclas que contengan una proporción mayor a 50% (B50) procedentes de Estados Unidos para neutralizar a los subsidios otorgados por este país a la producción de dichos biocombustibles. El periodo de vigencia de esta medida es por seis meses, es decir hasta junio de 2010.



■ Fruto de la palma aceitera.

Un hito importante en la producción biocombustibles en el país, fue la exportación desde Paita – Piura, de las primeras 6,320 toneladas de Etanol a Holanda de parte de la empresa Caña Brava (Grupo Romero). La referida empresa inició su producción de Etanol en agosto del 2009, mediante el procesamiento de la caña de azúcar que se cultiva en las 7000 hectáreas que se encuentran en Paita y Sullana; que antes eran tierras eriazas.

Según reportes del Comité Especial de Biocombustibles de la Sociedad Nacional de Industrias del Perú, las inversiones en este sector se incrementan y superarían los US\$ 400 millones en los próximos 3 años. Las empresas que han anunciado inversiones al respecto son: Sucroalcolera del Chira, caña Brava, Industrias del espino, Biodiesel Perú International, maple Etanol, Pure Biofuels del Perú, Agroindustrias LS (AGRILLSA) y heaven Petroleum Operators.

## j) Agroturismo

En relación al turismo, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo en forma participativa, elaboró el Plan Estratégico Nacional de Turismo – PENTUR 2008 - 2018, teniendo como misión “Organizar, promover y dirigir el desarrollo sostenible y competitivo de la actividad turística del Perú mediante procesos integradores, concertados y descentralizados, impulsando el desarrollo económico y social, generando empleo digno que mejore la calidad de vida de la población y garantizando la valoración y conservación del patrimonio nacional histórico, natural y cultural”.

Dicho Plan, incorpora lineamientos para el desarrollo del turismo rural comunitario - TRC, el que comprende “toda actividad turística, recreativa y complementaria, que se desarrolla en el medio rural de manera sostenible con la participación de las comunidades campesinas y/o nativas<sup>67</sup>”; siendo su objetivo “el contribuir, desde las zonas rurales, al desarrollo de un turismo sostenible como herramienta de desarrollo económico-social del Perú”

67 MINCETUR, Viceministerio de Turismo, Dirección Nacional de Desarrollo Turístico y Dirección de Desarrollo de Producto Turístico. Lineamientos para el Desarrollo del Turismo Rural Comunitario en el Perú. Lima, Perú. Agosto 2006.





Asimismo, con el fin de fortalecer el turismo sostenible se han venido realizando encuentros nacionales de turismo rural comunitario, siendo el último en noviembre del 2009, ejecutado en la ciudad de Huaraz (Ancash), con la participación de más de 500 personas, entre expositores nacionales e internacionales, operadores de turismo, autoridades y miembros de comunidades de 21 regiones del país, compartiendo planteamientos sobre los nuevos modelos de desarrollo en turismo rural, así como dar una mirada a las tendencias mundiales del mercado turístico, la tecnología de la comunicación y la información, los modelos de gestión empresarial y asociativo, la gestión del turismo en áreas naturales protegidas, el uso de tecnologías limpias, y la valorización de los caminos ancestrales en los territorios con vocación turística.

Además, se viene implementando un proyecto estratégico "TURURAL Perú", el que plantea fortalecer la política para el desarrollo del turismo rural comunitario que promueve el MINCETUR, con una inversión compartida entre la Cooperación Española – AECl y el Estado Peruano del orden de US\$ 2 299 990 (periodo 2007 – 2010).

En el marco de este proyecto se ha planificado para el periodo 2009 – 2010, intervenir en 42 zonas turísticas<sup>68</sup>, correspondiente a 11 regiones en diferentes niveles de intervención: i) profunda<sup>69</sup> en Arequipa, Cusco, Puno y Ancash (23 zonas), ii) acompañamiento en el proceso<sup>70</sup> en Lima, Loreto y Apurímac (9 zonas) y iii) transferencia del enfoque y metodología<sup>71</sup> en Lambayeque, Amazonas, San Martín y Madre de Dios (10 zonas), con lo que dinamizaran otras actividades económicas también.

#### k. Agricultura orgánica

Se desarrolló el XIII Encuentro Nacional de Productores Ecológicos reuniendo a agricultores de 22 regiones del interior del país donde se manifestó que la oferta agroexportable de productos orgánicos peruanos tiene entre sus principales cultivos al café, banano, mango, cacao, camu camu, castañas, quinua, kiwicha, ajonjolí, maca, maíz morado, yacón, algodón, panela, palmito, hierbas aromáticas, entre otros; y de ellos, Perú es el primer productor de café orgánico, segundo de cacao, y quinto de banano; siendo los mercados más importantes para dichos productos: Europa, que concentra el 60,54% de los envíos al exterior, seguido de Estados Unidos con 35,57% y Asia con 3,01%.



■ Afiche del XIII Encuentro Nacional de Productores Ecológicos.

68 [http://www.andes.org.pe/web\\_001/download/mincetur/2009\\_TRC-OMT.pdf](http://www.andes.org.pe/web_001/download/mincetur/2009_TRC-OMT.pdf)

69 Corresponde a: i) Transferencia de enfoque, metodología, conceptos y herramientas, ii) asistencia técnica continua a gestores y emprendedores y iii) ejecución de acciones coordinadas con gestores en emprendimientos.

70 Corresponde a: i) Transferencia de enfoque, metodología, conceptos y herramientas, ii) asistencia técnica continua a gestores y emprendedores.

71 Corresponde a: i) Transferencia de enfoque, metodología, conceptos y herramientas

El MINAG apoyó a alrededor de 9 800 productores orgánicos provenientes de 12 regiones del país con asistencia técnica en el campo para mejorar la oferta comercial de productos orgánicos, lo que ha significado una inversión de cinco millones de nuevos soles en proyectos de inversión relacionados. Se estima que los sistemas de producción orgánica en el Perú han permitido generar más de 46 000 puestos de trabajo en 22 departamentos.

Se estima que al término del año pasado las exportaciones totales de productos orgánicos llegaron a los US\$225 millones, un incremento de 13% en comparación con el 2008<sup>72</sup>, registrándose un mayor nivel en envíos de banano (21%), cacao (10%), algodón (4%) y mango (1%).







Reliquia Nazca

***IV. RESULTADOS DE LA  
IMPLEMENTACIÓN DE  
LA AGENDA NACIONAL  
DE COOPERACIÓN  
TÉCNICA EN EL PERÚ  
DURANTE EL 2009***

La Agenda Nacional de Cooperación Técnica del IICA en el Perú, responde a las siguientes prioridades de acción estratégica: i) contribución al reposicionamiento de la agricultura, la vida rural y a una renovación de su institucionalidad, ii) promoción del comercio y la competitividad de los agronegocios, iii) fortalecimiento de las comunidades rurales bajo un enfoque territorial, iv) fortalecimiento de los sistemas de sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos, v) promoción del manejo sostenible de los recursos naturales y el ambiente e vi) incorporación de la tecnología y la innovación para la modernización de la agricultura y la vida rural.

Estas prioridades de acción, pueden tener impactos a nivel regional andino, cuando se involucra en un mismo programa o proyecto la participación de otros países; a nivel nacional cuando las acciones de cooperación técnica que se impulsan no se restringen a territorios específicos, y a nivel regional local, cuando dichas acciones están dirigidas a generar desarrollo en territorios priorizados.

Dentro de los alcances de este marco de referencia, a continuación se detallan los principales resultados logrados por el IICA-Perú, durante el año 2009.

#### 4.1 CONTRIBUCIÓN DEL IICA AL REPOSICIONAMIENTO DE LA AGRICULTURA, LA VIDA RURAL Y A UNA RENOVACIÓN DE SU INSTITUCIONALIDAD

**Se ha mantenido activa la vida institucional del Grupo ad hoc nacional de desarrollo rural en cuyo marco se hace seguimiento a la Estrategia Nacional para esta área y se viene implementando el proyecto: Modelos de desarrollo rural con enfoque territorial, en Juli y Pomata – Puno**

- El Grupo Adhoc Nacional de Desarrollo Rural se ha constituido como un espacio de encuentro y análisis sobre la temática del desarrollo rural entre diferentes entidades del sector público y privado. Es integrado por representantes del MINAG (Unidad de Política Sectorial de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, AGRORURAL, Dirección General de Asuntos Ambientales), MIMDES (Dirección General de Políticas de Desarrollo Social), Presidencia del Consejo de Ministros – PCM (Comisión Interministerial de Asuntos Sociales, CRECER), Ministerio de la Producción, Ministerio de Trabajo y el Instituto de Estudios Peruanos. El IICA y la SGCAN participan como asesores técnicos.



■ Reunión del Grupo Adhoc Nacional de Desarrollo Rural.

- Se ha evaluado el Proyecto Foro Andino de Desarrollo Rural, capítulo Perú a cargo de los miembros del Grupo Adhoc Perú.
- Se cuenta con una propuesta de intervención de desarrollo rural con enfoque territorial para los territorios de Juli y Pomata – Puno, como resultado de la consultoría realizada en el marco del proyecto: Modelos de desarrollo rural con enfoque territorial, financiado por la UE y coordinado por la SGCAN.

**30 funcionarios públicos y líderes agrarios han sido capacitados en i) Gestión del desarrollo económico con visión territorial, ii) Gestión de agronegocios en empresas asociativas rurales, iii) Gestión de la información, iv) gestión financiera y v) formulación de proyectos productivos en el marco de la alianza entre el IICA y el Programa PL480 del Ministerio de Economía y Finanzas para contribuir al proceso de descentralización.**

Los involucrados, provenientes de las regiones de Lima, Cajamarca, San Martín, Lambayeque, Huánuco y Ucayali, cuentan con instrumentos de gestión, que han venido aplicando en sus responsabilidades de formulación, gestión y evaluación de propuestas de desarrollo con visión territorial en beneficio de la agricultura y la vida rural.



■ Taller de formulación de proyectos productivos bajo las consideraciones del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) a cargo del Eco. Jesús Ruitón Cabanillas del MEF.

**Se ha contribuido al fortalecimiento de capacidades institucionales del Ministerio de Agricultura.**

Entre los principales resultados obtenidos en el marco de las cartas de entendimiento para la modernización del sector agrario, la ejecución de varios proyectos viables y la creación del Centro Nacional de Biotecnología Agropecuaria y Forestal (CNBAF) podemos mencionar:

Consultor	Estudio	Propósito
Varios	implementación del sistema de inteligencia gerencial del MINAG	Clasificación, digitalización, procesamiento y sistematización de información física que le sea entregada por el MINAG para la implementación de un sistema de inteligencia gerencial.
Benites Ramos, Juan Manuel	Evaluación del Programa PROSAAMER	Realización de un estudio de evaluación intermedia del proyecto Programa de Servicios de Apoyo para Acceder a los Mercados Rurales-PROSAAMER
Alvan Valdeiglesias, Cesar	Evaluación de impacto del proyecto Control y Erradicación de la Mosca de la Fruta en la Costa Peruana	Realización de un estudio para estimar el impacto del proyecto Control y Erradicación de la Mosca de la Fruta (Ceratitis capitata) en la Costa Peruana-PRODESA, el cual requiere comparar la situación actual de los beneficiarios con la que hubieran experimentado en caso de no haber sido beneficiarios del proyecto.
Espíritu Gálvez, Juan	Evaluación intermedia Programa de Ampliación del Proyecto Subsectorial De Irrigación (PSI)	Informes sobre: Programación y entrega de Actividades Problemas y Riesgos del Proyecto, problemas de la ejecución del proyecto, eficacia.

Consultor	Estudio	Propósito
Ayala Paniura, Juan Edward"	Biotechnología animal y sus aplicaciones en el Perú	Definir técnicamente las necesidades estratégicas de mayor rentabilidad para la generación óptima y transferencia de biotecnología animal y sus aplicaciones en el mejoramiento genético de especies de importancia económica en el Perú y proponer estrategias para el desarrollo e implementación de proyectos de I+D+i dirigidos a desarrollar investigación aplicada y proveer servicios en esa área.
AC Pública SAC	Estudio de preinversión del Centro Nacional de Biotecnología	Elaboración de los Estudios de Preinversión del Centro Nacional de Biotecnología que incluye: levantamiento de observaciones del perfil, elaboración de la prefactibilidad y elaboración de la factibilidad del proyecto CNBAF del INIA, teniendo en consideración la normatividad vigente del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), las leyes, reglamentos y normas sobre biodiversidad, biotecnología y bioseguridad, así como los criterios y metodologías de las buenas prácticas de ingeniería a nivel nacional e internacional.
Varios	Capacitación de funcionarios del INIA en Biotecnología y en detección de organismos genéticamente modificados	Desarrollo de una pasantía sobre bioseguridad en el Instituto Nacional de Ecología de México y un curso de capacitación en detección de Organismos Vivos Modificados (OVM).

■ Fuente: Elaboración propia a partir de información de las cartas de entendimiento para la modernización del sector agrario, la ejecución de varios proyectos viables y la creación del CNBAF.

**Se ha elaborado un Diagnóstico Nacional y Territorial (Huaura) con la participación de actores públicos y privados; el cual fue presentado en el Taller Regional Andino llevado a cabo en Quito, Ecuador que tuvo como fin la elaboración de una Agenda Regional Andina del IICA en Seguridad Alimentaria (SA).**

- Se hizo la revisión bibliográfica y estadística, así como entrevistas a actores claves para el diagnóstico nacional. En el caso territorial, se utilizó la metodología de grupos focales en las 3 líneas estratégicas de SA: 1) Innovación institucional para un nuevo paradigma del cambio tecnológico para la producción y diversificación de alimentos; 2) Institucionalidad y servicios para fortalecer las capacidades de los pequeños y medianos productores agrícolas y de la agricultura familiar de insertarse en los mercados y 3) Análisis, seguimiento y difusión de políticas e información sobre la situación y perspectivas de la SA.



■ El Alcalde Provincial de Huaura, Lic. Pedro Zurita, inaugurando el Foro: "Precios de los alimentos, materias primas y seguridad alimentaria" realizado en la ciudad de Huaura.

- La información sistematizada sirvió como insumo para la construcción de la Agenda Regional Andina del IICA en SA.



## 4.2 PROMOCIÓN DEL COMERCIO Y LA COMPETITIVIDAD DE LOS AGRONEGOCIOS

**Publicado dos estudios sobre el impacto del aumento de los precios internacionales de las materias primas y de los alimentos a nivel nacional (Apurímac, San Martín y Lambayeque) y territorial (Huaura).**

Los dos estudios presentan información relevante sobre el impacto de la variación de los precios sobre los ingresos y el acceso a los alimentos de los pequeños productores agrarios a nivel nacional (con base en las regiones de Apurímac, San Martín y Lambayeque) y territorial (Huaura). Los avances previos a la publicación fueron socializados y validados en Huaura con la participación de 93 actores claves entre funcionarios públicos y privados, representantes de la sociedad civil (organizaciones de productores y de base) y población en general.

**Productores de café y cacao han mejorado sus capacidades técnicas y de gestión utilizando la metodología de Escuelas de Campo (ECA). Asimismo, 21 profesionales han sido formados como facilitadores de ECA.**



■ ECA realizada en la zona de Bolsón Cuchara en Huánuco con productores de cacao.

En el marco del Convenio de Traspaso de Recursos N° CTR-012-2008-EF/UEPL480, en lo que corresponde a su segundo componente, se capacitó a 253 productores de cacao y café de las regiones de San Martín, Ucayali, Huánuco y Junín. Las actividades de capacitación estuvieron a cargo de facilitadores formados por el mismo proyecto, que contó con el apoyo técnico de expertos nacionales e internacionales en el manejo del cultivo y el uso de la metodología.

**Profesionales y técnicos, han mejorado sus capacidades para la prestación de servicios de asistencia técnica en palma aceitera.**

Se realizó un taller de capacitación intensiva en servicios de asistencia técnica en palma aceitera dirigido a 69 técnicos y profesionales oferentes de servicios de asistencia técnica en las regiones de San Martín, Ucayali, Huánuco, Junín y Pasco.



■ Taller de capacitación en manejo de palma aceitera en la selva de Ucayali.

### **Mejorado las capacidades técnicas de capricultores y profesionales relacionados con la actividad caprícola.**

30 capricultores y 10 profesionales relacionados con esta actividad en la Provincia de Huaura y las regiones de Tumbes, Lambayeque y La Libertad fueron capacitados en temas de crianza, sanidad pecuaria y buenas prácticas de manufactura para la elaboración de quesos. De manera complementaria al taller de capacitación se organizó una pasantía a los fundos de la empresa La Cabrita y de la ONG Instituto Ecológico para el Desarrollo ubicados en Cerro Puquio, distrito de Carabayllo – Lima.



■ Capricultora capacitándose en la pasantía realizada en la empresa La Cabrita. Carabayllo - Lima.

### **Facilitado el desarrollo una rueda de negocios para frutos tropicales y cultivos andinos.**



■ Productor de maca mostrando sus productos ante empresarios quebequenses durante la rueda de negocios realizada en las oficinas del IICA en Perú.

En el marco de las iniciativas de cooperación desarrolladas por la Representación con la Financiera Agrícola de Quebec, se realizó una rueda de negocios la cual tuvo lugar en la oficina del IICA en Perú y contó con la participación de una delegación de empresarios quebequenses (Biscuits Leclerc, Les Vergers Leahy Inc. y Farinart Inc.) quienes establecieron su primer contacto comercial con asociaciones de productores nacionales de cacao en grano, frutas (camu camu, banano, lúcuma, limón) y cultivos andinos (maca, quinua y kiwicha).

## **4.3 FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS**

**Se han fortalecido las capacidades de las autoridades competentes para la implementación del Acuerdo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) de la Organización Mundial de Comercio**

- Se elaboró el informe de la Aplicación del DVE en MSF, realizado con la participación de funcionarios del sector público y privado en el marco del proyecto IICA-STDF# 108; el mismo que fue validado y difundido entre las autoridades competentes.
- Con base en los resultados del proyecto IICA-STDF#108, se han identificado acciones regionales para el fortalecimiento de capacidades en MSF en el área andina.

- Se ha facilitado la participación de funcionarios del sector público en el Quinto Foro Técnico sobre Normas Privadas en el Comercio Internacional de Alimentos Frescos: Desafíos y Respuestas Hemisféricas.



■ Taller de visión común de la aplicación del instrumento DVE de los servicios nacionales de inocuidad de los alimentos.

#### **Fortalecidas las capacidades de las autoridades competentes del País en MSF.**

- A partir del trabajo desarrollado en Inocuidad de los Alimentos desde el año 2006 con las autoridades competentes (DIGESA, SENASA y el ITP) se actualizaron los Planes de Acción con el instrumento DVE aplicado en alianza con la OPS.
- Se difundió la convocatoria del Programa de Liderazgo en Inocuidad de los Alimentos, facilitando la participación de dos funcionarios públicos de SENASA y DIGESA.
- Se contribuyó a la revisión y mejora del Reglamento Sectorial Agrario en Inocuidad de los Alimentos, en el marco de una misión conformada por expertos del USDA e IICA.
- Se apoyó a la Comisión Multisectorial Permanente en Inocuidad de los Alimentos (COMPIAL) en la exploración de metodologías para la definición de políticas en inocuidad de los alimentos.
- Se capacitó a funcionarios públicos de SENASA y DIGESA en dos cursos sobre análisis de riesgos microbiológicos y químicos en los alimentos a través de videoconferencias promovidas por la Dirección de SAIA del IICA y la Universidad de Nebraska.

## **4.4 PROMOCIÓN DEL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL AMBIENTE**



■ Foro dedicado al Pago por Servicios Ambientales realizado en la Sala Porras Barrenechea del Congreso de la República.

#### **Socializadas experiencias sobre Pago por Servicios Ambientales y Proyecto de Ley de Promoción y Compensación de Servicios Ambientales**

- En alianza con el Congreso de la República y con financiamiento del Convenio de Traspaso de Recursos N° CTR-012-2008-EF/UEPL480, la oficina desarrolló el Foro: Pago por Servicios Ambientales (PSA) a través del cual se socializó ante 170 funcionarios públicos y privados la

experiencia del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal y Cambio Climático de Costa Rica (FONAFIFO) a través de su Director General, el Ing. Jorge Rodríguez. Asimismo, representantes de la Asociación para la Conservación de la Cuenca Amazónica (ACCA) y del Ministerio del Ambiente compartieron sus experiencias y propuestas en la aplicación de dichos pagos en el contexto del Proyecto de Ley para la Promoción y Compensación de los Servicios Ambientales en Perú.

#### 4.5 FORTALECIMIENTO DE LAS COMUNIDADES RURALES USANDO EL ENFOQUE TERRITORIAL



**Jóvenes rurales a nivel nacional, participaron en el I Foro Nacional de Jóvenes Líderes en Agricultura y Vida Rural.**

El Foro se llevó a cabo en Lima del 2 al 4 de noviembre, con la participación de jóvenes provenientes de las regiones de: Amazonas, Ancash, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Pasco, San Martín y Lima (territorio de Huaura), y facilitadores del IICA Perú y el Centro de Liderazgo en Agricultura (sede central).

- *El I Foro Nacional de Jóvenes Líderes en Agricultura y Vida Rural convocó a 40 jóvenes provenientes de 10 regiones del país.*

Como parte del mismo proceso los jóvenes participantes se comprometieron a constituir redes territoriales y gestionar su capacitación permanente. A manera de experiencia piloto, con el apoyo del IICA y el financiamiento del Programa PL480 del MEF, jóvenes líderes de la Provincia de Huaura ya cuentan con un plan de trabajo para la constitución de su red territorial, la cual incorpora el desarrollo de un portafolio de proyectos, un plan de capacitación y asistencia técnica, y una estrategia de sostenibilidad, teniendo como modelo el enfoque Red de Pueblos.



- *El Dr. Juan Calivá y el Dr. Hernán Chiriboga, especialistas del Centro de Liderazgo para la Agricultura del IICA transfirieron durante el Foro una serie de dinámicas grupales en los temas de liderazgo, confianza y valores.*

- Se han mantenido activas 8 redes de cooperación local en la Provincia de Huaura en cuyo marco se realizan propuestas de desarrollo rural con enfoque territorial.
- Se ha continuado con la asistencia técnica del IICA a las redes de cooperación local de Huaura, Santa María, Végueta, Carquín, Paccho, Sayán, Ámbar y AICL, las mismas que durante el 2009 han logrado, con el apoyo de INPRODES Perú, el financiamiento

de sus proyectos en el presupuesto participativo y asistencia a eventos de capacitación y ferias organizados por los gobiernos locales e instituciones públicas y privadas.

- Las experiencias y lecciones aprendidas del Proyecto Red de Pueblos han sido sistematizadas con el involucramiento de todos los actores locales. La publicación de este material servirá de insumo para la elaboración de una guía metodológica que facilite la replicabilidad del proyecto.



■ Focus group realizado como parte del proceso de sistematización del Proyecto Red de Pueblos.

## 4.6 LA INTRODUCCIÓN DE LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA AGRICULTURA Y LA VIDA RURAL

**Promovido el desarrollo de innovaciones tecnológicas que consideren tanto conocimientos científicos como ancestrales.**



■ Reunión de trabajo con funcionarios del INIA para determinar su agenda de trabajo 2009 en cambio climático en el marco del Programa PROCIANDINO

- Se facilitó la participación activa del INIA las capacidades en las redes conformadas por el PROCIANDINO sobre seguridad alimentaria, bioenergía, agrobiotecnología, el desarrollo institucional y el cambio climático.
- Se elaboraron los diagnósticos regional andino y nacional sobre el Estado del arte del Cambio Climático, publicándose éste último.
- Se realizó en coordinación con el Programa Hemisférico de Agrobiotecnología y Bioseguridad el “Lanzamiento de Información para la Región Andina sobre los Avances de las Agrobiotecnologías al 2008” contando con la participación de funcionarios del sector público, privada, académico y prensa.
- Se realizó en coordinación con el Programa Hemisférico en Agricultura Orgánica y la Comisión Interamericana de Agricultura Orgánica (CIAO) la videoconferencia “Sistemas de Garantía para los consumidores de productos orgánicos en los mercados locales y nacionales”, contando con la participación de funcionarios públicos, privados y sociedad civil.



■ Videoconferencia “Sistemas de Garantía para los consumidores de productos orgánicos en los mercados locales y nacionales”



### **Facilitada la construcción y equipamiento del Centro Nacional de Biotecnología Agropecuaria y Forestal (CNBAF).**

- En el marco de la Carta de Entendimiento entre el IICA y el Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, para la construcción y equipamiento del CNBAF, se cuenta con un laboratorio de modificación genética y genómica, un primer módulo construido y materiales e insumos de alta especialización. Del mismo modo, se han facilitado consultorías para la evaluación de necesidades en transgénesis y genoma (animal y vegetal) y biotecnología animal.



■ Científico del INIA demostrando uno de los modernos equipos adquiridos para el CNBAF.



■ Ministro de Agricultura, Adolfo De Córdova Vélez; inaugura el Canal de Riego Collique-Popan.

### **Apoyado al MINAG en el mejoramiento de infraestructura de riego**

- En el marco de la Carta de Entendimiento entre el IICA y el MINAG para la ejecución de varios proyectos viables, se finalizó el proceso de licitación, contratación y seguimiento a la ejecución de las obras: a) Mejoramiento del canal de riego Collique – Popan tramo crítico y b) Mejoramiento del canal de riego Tepo-tramo crítico; en la región Lambayeque, entregadas por el Ministro de Agricultura.

### **Contribuido con el MINAG en el desarrollo de la actividad forestal**

- En el marco de la Carta de Entendimiento entre el IICA y el MINAG, para viabilizar el desarrollo de la actividad forestal, se ha contribuido en el incremento de la provisión local de plantines con alto nivel de rendimiento en las regiones: Ayacucho (553,883), Apurímac (480,362), Lambayeque (175,000) y Huancavelica (472,615). Así mismo se ha desarrollado las competencias técnicas forestales a través de acciones de capacitación (14 eventos) y asistencia técnica (permanente) beneficiando a un total de 688 productores.



■ Cultivo de Eucalipto en vivero forestal de alta tecnología en Ayacucho.



***V. RESULTADOS DE LA COOPERACIÓN  
INTERAGENCIAL***

***VI. RESULTADOS DE LA COOPERACIÓN  
TÉCNICA HORIZONTAL***

***VII. NUEVAS OPORTUNIDADES PARA LA  
COOPERACIÓN TÉCNICA***

***VIII. ACTIVIDADES PRINCIPALES  
ORGANIZADAS POR EL IICA – PERÚ***

## 5. RESULTADOS DE LA COOPERACIÓN INTERAGENCIAL

Durante el año 2009 la Oficina del IICA en Perú ha mantenido vigentes sus relaciones de trabajo con otros organismos de cooperación técnica y financiera para el desarrollo de acciones en los ámbitos regional, nacional y regional andino. Desde esta perspectiva, los principales resultados logrados fueron:

### **Instituciones públicas y privadas y de la cooperación técnica, impulsan espacios de diálogo, de gestión del conocimiento y de desarrollo de propuestas desde un enfoque territorial y/o cadenas**

- En el marco de la Alianza para el Aprendizaje que congrega a diferentes organizaciones de desarrollo, nacionales e internacionales con el objetivo de apoyar el crecimiento rural empresarial, se han difundido los Estudios “mecanismos de articulación de pequeños productores de empresas privadas en el Perú” y “Factores de éxito de las empresas asociativas rurales” en 5 foros regionales: Ayacucho, Huancavelica, Piura, Chiclayo y Tarapoto con la participación de 358 profesionales públicos y privados y funcionarios de los gobiernos regionales y locales.

### **Técnicos, productores y empresarios se han capacitado en temas relacionados con el desarrollo y fortalecimiento de agroindustrias y microempresas rurales y actividades conexas como parte de territorios y cadenas agroproductivas**

- Directora de Signos Distintivos y Denominaciones de Origen de INDECOPI participó en el II Seminario Latinoamericano sobre Calidad Asociada al Origen, realizado en San José, Costa Rica en el mes de septiembre del 2009 y coorganizado por FAO e IICA/PRODAR.
- 15 funcionarios del Ministerio de Agricultura, PRODUCE, ADEX, docentes de la UNALM y otras instituciones participaron en el Foro Regional Latinoamericano sobre Agroindustria, en el mes de octubre coorganizado por FAO, UNALM, RUTA, FIDA y el IICA/PRODAR.
- A través de las listas electrónicas de interés PRODARNET, AGROTUR y SIALNET y de otras redes de intercambio más de 150 técnicos, docentes, estudiantes e investigadores del Perú participan en el intercambio de experiencias sobre agroindustria rural y microempresas rurales. Dichos espacios de intercambio cuentan con más de 5000 miembros residentes en 25 países latinoamericanos quienes participan a) compartiendo noticias, b) enviando información, c) haciendo y respondiendo consultas técnicas y solicitudes específicas de información, todo con una perspectiva integral de cadenas productivas.



■ *Exposición durante el Foro Regional Latinoamericano sobre Agroindustria. Octubre 2009.*



## 6. RESULTADOS DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA HORIZONTAL

Durante el 2009 el IICA continuó promoviendo el intercambio de conocimientos y experiencias entre países, así como la capacitación mediante la organización de pasantías, talleres y misiones internacionales. En ese contexto:

- Se compartió la experiencia de micro riego por goteo en el Perú desarrollada por el Programa Subsectorial de Irrigaciones (PSI) del MINAG. Como resultado se capacitó a alrededor de 30 funcionarios del sector público y privado, y estudiantes universitarios vinculados al desarrollo de la pequeña agricultura familiar interesados en el manejo de sistemas de riego por goteo. La reunión se realizó mediante el sistema de videoconferencia como parte del curso práctico en métodos y herramientas para la planificar, diseñar e implementar sistemas de riego por goteo en la pequeña agricultura familiar organizado por la Oficina del IICA en Nicaragua.



■ *Presentación de la experiencia peruana en micro riego por goteo ante profesionales de Nicaragua.*

- A solicitud de la Asociación Guatemalteca de Exportadores se presentó la experiencia del Observatorio Peruano de Cadenas Agroproductivas y Territorios Rurales como instrumento de inteligencia de mercados ante diversos actores de la agricultura y la vida rural de Guatemala. Se realizaron reuniones con la plana directiva de la dicha asociación, con el director y el secretario del Programa Gobernando con la Gente, con funcionarios del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, y con representantes de la cooperación técnica y de asociaciones de productores del país. Como resultado de la visita se inició un proceso que a través del planteamiento conjunto de una alianza pública privada permitirá la implementación y gestión del proyecto, convirtiéndolo en una política de estado que trascienda a los gobiernos, y asegure su funcionamiento en el mediano y largo plazo.
- Se facilitó la misión a Colombia y Paraguay por parte del Ingeniero Manuel Manrique Ugarte, ex Ministro de Agricultura del Perú, en representación del Instituto para el Desarrollo del Agro Nacional con el objetivo de recaudar la mayor información posible sobre floricultura en Colombia y, sobre producción agrícola en el sistema de siembra directa en Paraguay, a fin de compartirla con dicha institución con el fin de implementar junto con agricultores peruanos actividades con base en los conocimientos y experiencias de los floricultores y empresas de los países visitados. Asimismo, se conocieron las principales limitaciones y problemas que afronta el sector a nivel nacional e internacional con miras al inicio de actividades similares en el Perú.



■ *Visita técnica del Ing. Manuel Manrique a las oficinas del IICA en Colombia.*

- Se presentó por medio de videoconferencia el Observatorio Peruano de Cadenas Agroproductivas y Territorios Rurales como experiencia exitosa en la gestión de la información para el desarrollo territorial ante el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca del Ecuador, entidad interesada en implementar un proyecto con características similares demostrando que el Observatorio se ha constituido en un importante modelo de referencia para otras iniciativas de este tipo en la región.
- En el marco de las relaciones de cooperación técnica existentes con la Financiera Agrícola de Quebec, dos miembros del personal administrativo de la oficina del IICA -Perú fueron invitadas a realizar una pasantía en la mencionada institución con el fin de ampliar la visión y la perspectiva de la función administrativa y financiera, de manera que se desarrolle el liderazgo con responsabilidad social y perspectiva global, fortaleciendo las habilidades y capacidades para generar valor en la organización y poder atender con mayor eficiencia las demandas del sector agrario



■ Verónica Villar, Administradora del IICA Perú y Patricia Díaz, Asistente en Contabilidad y Finanzas, durante la pasantía que realizaron en las instalaciones de la Financiera Agrícola de Quebec en Canadá.

## 7. NUEVAS OPORTUNIDADES PARA LA COOPERACIÓN TÉCNICA

Como resultado y continuación de los procesos generados durante la presente gestión y el establecimiento de relaciones de cooperación, los principales resultados esperados para la cooperación técnica en el 2010 son:

### **Promoción de la incorporación de la tecnología y la innovación para la modernización de la agricultura y el desarrollo rural.**

Se continuará apoyando al Instituto Nacional de Innovación Agraria-INIA en la construcción y equipamiento del Centro Nacional de Biotecnología Agropecuaria y Forestal (CNBAF); así como en la elaboración de estudios de prospectiva para la generación óptima y transferencia de biotecnologías agropecuarias modernas, la implementación de un fondo concursable para la capacitación en biotecnología y bioseguridad y en la elaboración de estrategias para la gestión de la investigación y desarrollo agrobiotecnológico.

### **Contribución al mejoramiento del nivel de competitividad del sector agrario y rural.**

En el marco de la relación de cooperación técnica existente entre el IICA y la Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO) de Trujillo, y contando con la colaboración del Grupo Privado "El Rocío" y de la Financiera Agrícola de Québec, se han realizado reuniones técnicas, visitas y videoconferencias con el fin de elaborar una propuesta consensuada para implementar

un programa de innovación, transferencia de tecnología, gestión de riesgos y fortalecimiento empresarial de las organizaciones de productores como mecanismo para la consolidación de la producción agroindustrial del Maíz Amarillo Duro (MAD) en la Provincia de Virú, a ser implementada a partir del año 2010.

Asimismo, a raíz de las gestiones de la Representación se ha identificado una demanda por parte de los productores de caña de azúcar para etanol en el ámbito de influencia del Proyecto Caña Brava de la empresa agrícola del Chira en la Región Piura. En este contexto, se prepara una propuesta de cooperación técnica que permita consolidar la producción agroindustrial de Caña de Azúcar para Etanol en las provincias de Paíta y Sullana en la Región Piura.

**Apoyo al desarrollo de programas y proyectos que se focalicen en los territorios rurales y que promuevan la prosperidad de sus comunidades.**

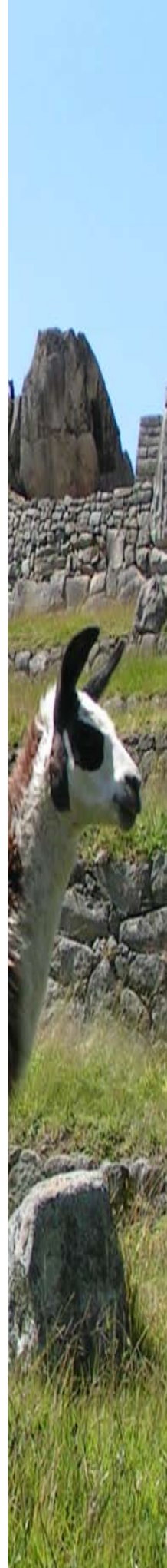
Alianza en Energía y Ambiente-AEA y Programa de Manejo Sostenible de Bosques con el Gobierno de Finlandia:

El Gobierno de Finlandia ejecuta el programa Alianza en Energía y Ambiente - AEA en Centro América promoviendo la producción y uso de energías renovables, experiencia que desean replicar en la Región Andina a través de su Ministerio para Asuntos Exteriores. Los representantes finlandeses luego de visitar los países en los que desean implementar este proyecto regional (Ecuador, Colombia, Bolivia y Perú) y tras haber sostenido tres reuniones con la Representación en el país, han mostrado claramente su interés en implementar este proyecto regional, así como un proyecto forestal (que representarían una suma de 12,5 millones de euros aproximadamente) desde el Perú con el apoyo de la Oficina del IICA, debido a que ésta cuenta ya con experiencia en el tema Forestal (a través de FONDEBOSQUE) y en el manejo de Fondos Concursables para la Región Andina (a través del FOMRENA).

A nivel regional, la estructura del Programa tiene dos ejes: uno de toma de decisiones, constituido por el Comité Directivo y uno operativo/administrativo, conformado por el Equipo Técnico Regional con apoyo de la Organización Anfitriona (IICA, a través de su oficina en el Perú). La organización anfitriona tendría a su cargo el soporte administrativo y logístico al Equipo Técnico Regional, además de alojarlo en sus instalaciones.

**Contribución al reposicionamiento de la agricultura, la vida rural y a una renovación de su institucionalidad.**

A partir de la experiencia de cooperación de la oficina con el Programa PL-480 del Ministerio de Economía y Finanzas, el cual financió, entre otros eventos, el Primer Foro Nacional de Jóvenes Líderes en Agricultura y Vida Rural, organizado por el IICA en el marco del Programa de Liderazgo en Agricultura, el Consejero Agrícola para la Región Andina de USDA ha manifestado el interés de su institución de financiar un Proyecto de Foro Regional Andino de Jóvenes, organizado conjuntamente por el Centro de Liderazgo del IICA y la oficina en Perú. Este proyecto reuniría participantes de Perú, Ecuador, Bolivia, Colombia y Venezuela.





## 8. ACTIVIDADES PRINCIPALES ORGANIZADAS POR EL IICA – PERÚ

Nombre oficial del evento	Fecha de realización	Lugar de realización	Nº de Participantes	Lugar y fecha del informe del evento
Reunión entre empresas canadienses y productores de cereales y frutos peruanos	11 de marzo	Oficina IICA	25	INFOIICA, 17 de marzo
Evento anual de rendición de cuentas	07 de abril	Swissotel, San Isidro	135	INFOIICA, 08 de abril Revista AGROENFOQUE Revista AGROVALLE
Videoconferencia: "Lanzamiento de Información para la Región Andina sobre los Avances de las Agrobiotecnologías al 2008" desarrollada el 25 de junio en coordinación con el Programa Hemisférico de Agrobiotecnología y Bioseguridad.	25 de junio	Oficina IICA Perú	17	Nota aparecida en el diario de circulación nacional "El Comercio", 09 de Julio
Foro "Impacto del incremento de precios de los alimentos y materias primas en y la seguridad alimentaria"	9 de julio	Casa de la Cultura, Huaura	60	INFOIICA, 10 de julio
Foro de pago por Servicios Ambientales	07 de setiembre	Sala Rajú Porras Barrechea, Congreso de la República	200	INFOIICA, 08 de setiembre
I Foro Nacional de Jóvenes Líderes en Agricultura y Vida Rural	Del 2 al 4 de noviembre	Casa de la Espiritualidad	40	INFOIICA, 13 de noviembre

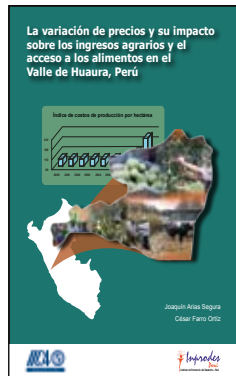
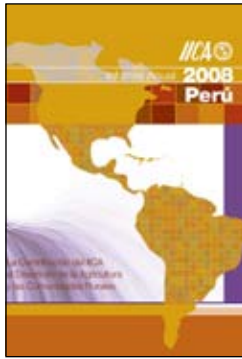


Tunas

***ANEXO I  
PUBLICACIONES  
DESARROLLADAS  
EN LA OFICINA  
EN EL AÑO 2009***

## A. LISTA DE PUBLICACIONES

- IICA. 2009. Perú: La contribución del IICA a la agricultura y al desarrollo de las comunidades rurales en Perú. Informe de Resultados 2008. Ed. IICA, 72 p.
- Barandiarán, M.; Cuellar, J.; Gallardo, M. 2009. Perú: Diagnóstico del Estado del Arte del Cambio Climático en el Perú. Ed. INIA – IICA.
- IICA. 2009. Perú: Proyecto Red de Pueblos. Fortalecimiento de capacidades locales en la Provincia de Huaura. Segunda Etapa. Ed. IICA.
- IICA. 2009. Perú: Fichas técnicas para el manejo del cultivo, beneficio y comercialización del cacao y café. Ed. IICA.
- IICA. 2009. Perú: La Historia de Carquín. Memorias de un Pescador. Ed. IICA.
- Arias, J. y Vargas, C. 2009. La variación de precios y su impacto sobre los ingresos y el acceso a los alimentos de pequeños productores agrarios en el Perú. Ed. IICA.
- Arias, J. y Farro, C. 2009. La variación de precios y su impacto sobre los ingresos agrarios y el acceso a los alimentos en el Valle de Huaura, Perú. Ed. IICA.
- Arias, J. y Esquivel, J. 2009. Oportunidades y posibles impactos derivados de las negociaciones agrícolas entre la Comunidad Andina y sus principales socios comerciales. Ed. IICA.





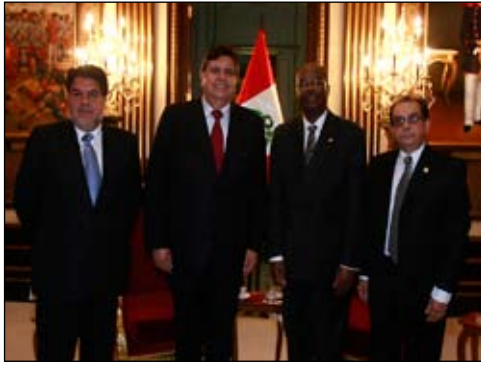




*Niña de la Sierra del Perú*

***ANEXO II***  
***RESEÑA***  
***FOTOGRAFICA***  
***-Miscelánea***

## A) NUESTROS ALIADOS



- El Presidente de la República del Perú, Sr. Alan García Pérez, el entonces Ministro de Agricultura, Sr. Carlos Leyton, el Director General del IICA, Sr. Chelston Brathwaite y el Representante del IICA en el Perú, Sr. Freddy Rojas Pérez con motivo de la entrega del informe de rendición de cuentas del IICA Perú.



- Sres. Genaro Vera Roalcaba, Marcial Aguinaga Vidaurre y Edmundo Guevara Vega, representantes de las Juntas de Usuarios de las zonas beneficiadas por las licitaciones públicas N° 013A-09-A3/PE "Mejoramiento del canal de riego Collique-Popán tramo crítico" y N° 013B-09-A3/PE "Mejoramiento del canal de riego Tepo tramo crítico".



- Especialistas del IICA analizando una de las propuestas como parte del proceso de licitación pública para la adquisición de camionetas para facilitar la implementación y mantenimiento de los viveros ubicados en las regiones de Ayacucho, Apurímac, Huancavelica y Lambayeque.



- De izq a derecha: Primera Vicepresidenta del Congreso de la República, Sra. Roxana Chacón; Director Ejecutivo del FONAFIFO, Sr. Jorge Rodríguez; Sr. Freddy Rojas Pérez y Congresista de la República, Sr. Franklin Sánchez durante el Foro: Pago por Servicios Ambientales.



- De izq. a der. Embajador Guillermo Russo, Ing. María Febrés, Especialista en Desarrollo Rural del IICA Perú y el Sr. Serge Paré, Representante de la Financiera de Québec inaugurando rueda de negocios entre empresarios canadienses y productores peruanos.



- Participantes del Primer Foro Nacional de Jóvenes Líderes para la Agricultura y la Vida Rural.



■ Tramo mejorado del canal de riego Collique-Popan ubicado en el Distrito de Lambayeque.



■ Capacitación en la metodología de Escuelas de Campo para Agricultores (ECA) dirigida a personal del IICA y dictada por el Ing. Jaime Freire.



■ Productores y funcionarios de gobiernos regionales fortalecieron sus capacidades para la producción de cacao siguiendo la metodología de Escuelas de Campo para Agricultores.



■ Entrega de las camionetas adquiridas mediante proceso de licitación para facilitar la implementación y mantenimiento de viveros forestales en cuatro regiones del país.



■ Técnicos del INIA en el proceso de Apertura de Sobres como parte de la licitación para elegir a la consultora encargada de realizar los estudios de preinversión del CNBAF.



■ Coro Polifónico de la Provincia de Huaura durante su presentación como cierre del Evento Anual de Rendición de Cuentas.



## B) NUESTRO PERSONAL



- El proyecto Observatorio Peruano de Cadenas Agroproductivas y Territorios Rurales recibió el Premio a la Excelencia en reconocimiento a su trabajo en equipo.



- Labor social en la Casa Hogar de la Paz como parte de las celebraciones por Navidad.



- Reconocimiento a los 45 años de servicio en el IICA de la Sra. Carmen Sonia Mazzoti, Secretaria Principal de la Oficina del IICA en Perú.



- Clases de gimnasia laboral del personal de la Oficina.



- El equipo de la Oficina del IICA en Perú en el marco del fortalecimiento del clima laboral recibió una charla sobre nutrición y mejora de hábitos alimenticios.



- Celebración por Navidad y Año nuevo.



■ *Celebración por el nacimiento del hijo de Marco Bustamante, especialista en Comunicación y Gestión del Conocimiento del IICA Perú.*



■ *Celebración por el Día de la Madre.*



■ *Baile con show de música criolla como parte de los festejos por fiestas patrias.*



■ *Celebración por el día del padre.*



■ *Labor social en la Casa Hogar de la Paz como parte de las celebraciones por Navidad.*



■ *Celebraciones por el Día de la Secretaria.*







*Oficina del IICA en Perú*

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura  
Agencia de Cooperación Técnica en Perú  
Av. Jorge Basadre 1120 - San Isidro  
Telf.: (51-1) 422-8336 / 422-9114  
Fax: (51-1) 442-4554  
Email: [iica.pe@iica.int](mailto:iica.pe@iica.int)  
[www.iica.int/peru](http://www.iica.int/peru)